Boletín Oficial

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
(En Liquidación)
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, jueves 12 de abril de 1956 — Número 18.129

SE ELIMINAN CLAUSULAS DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO ATENTATORIAS A LA PRODUCTIVIDAD

DECRETO Nº 6.121. Buenos Aires, 4|4|56.

VISTO: La necesidad de reglamentar la eliminación de las cláusulas de los convenios colectivos de trabajo que atenten, directa o indirectamente, contra la productividad y CONSIDERANDO: Que en la tarea de recuperación nacional no pueden quedar excluídos, en cuanto a su aporte, los trabajadores, como no quedan excluídos de los beneficios que su consecución trae aparejada; Que, durante la vigencia del régimen depuesto, se establecieron una serie de mal llamadas conquistas obreras que, limitando directa o indirectamente la productividad, resultaban perjudiciales para quienes, supuestamente, eran sus beneficiarios, por la gravitación que las mismas tienen sobre los costos de producción y en última instancia sobre el costo de la vida; Que el establecimiento de cláusulas convencionales que consagraron tales situaciones obedeció, en todos los casos, a imposiciones estatales inspiradas en razones de política gremial o de conveniencia exclusiva del partido político oficialista; Que los trabajadores, a través de una penosa experiencia, han comprendido que la implantación de trabas que limitan y reducen la productividad, al determinar una elevación en los costos de producción, implica una disminución constante del poder adquisitivo de sus salarios y una merma en el grado de bienestar al que son acreedores como factores en la elaboración de la riqueza nacional; Que el incremento de la productividad del trabajo constituye el único camino por el cual puede llegarse al afianzamiento de una economía sana y próspera, único ambiente, a su vez, en el que pueden subsistir y acrecentarse los reales conquistas que hacen al bienestar de los trabajadores; Que es propósito firme del gobierno revolucionario, junto con el mantenimiento de la plena ocupación, lograr se obtenga un verdadero sentido de la jornada legal de modo que el cumplimiento de la misma permita a los trabajadores subvenir, con un solo empleo, sus necesidades vitales, sin tener que recurrir a ocupaciones complementarias; Que en las condiciones actuales de nuestra economía, establecido ya el salario mínimo vital para los trabajadores mayores de edad, sin distinción de sexo, el incremento de la productividad basado en un sistema de salario incentivado se encamina al cumplimiento de aquella finalidad; Que al Gobierno Provisional que ya ha impuesto las obligaciones que, en el proceso de recuperación nacional, competen a los patronos, señala a los trabajadores el alcance de su contribución sin por ello dejar de reconocer su deber de garantizar a estos últimos el goce de todos sus legítimos derechos; Que reafirmando su propósito de adoptar todos aquellos recaudos que son de su resorte, administrativos, financieros y fiscales, el Gobierno Provisional apoyará las iniciativas de patronos y trabajadores en pro de una mayor productividad, revisando todas aquellas disposiciones que impidan o limiten el logro de esa alta finalidad; Que es necesario constituir el Tribunal Arbitral previsto en el Artículo 8º, in fine, del Decreto-Ley 2.739|56 y dictar las reglas a las que deberá ajustar su funcionamiento, con miras a hacer efectiva la garantía que el Gobierno Provisional ha tomado a su cargo asegurar: Por tanto:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8º, inc. e) del Decreto-Ley 2.739|56, quedan eliminadas de los convenios colectivos de trabajo, vigentes al 17 de febrero de 1956 y prorrogados por el Artículo 1º del mencionado Decreto-Ley, las condiciones, clasificaciones y cláusulas, que, directa o indirectamente, atenten contra la necesidad nacional de incrementar la productividad.

Art. 2º — "Quedan autorizados los desplazamientos de mano de obra en los establecimientos, originados por la reorganización del trabajo con miras a la obtención de una mayor productividad, sin afectar la estabilidad, remuneración y categoría de los trabajadores". (Art. 8º, inc. b del Decreto-Ley 2.739|56).

Debe entenderse que los desplazamientos permanentes deben obedecer a principios de racionalización industrial conducentes a lograr un aumento de la producción y no efectuarse como sanción o en forma arbitraria. Asimismo, los desplazamientos temporarios se efectuarán por razones de emergencia a efectos del mantenimiento o incremento de producción y por un plazo no mayor de tres meses.

Art. 3º — "Se autoriza la implantación de incentivos morales y materiales que estimulen a los trabajadores a una mayor productividad y que no atenten contra la jornada legal ni la salud de aquéllos. Se establece la facultad de las empresas de concertar con sus trabajadores acuerdos especiales sobre sistemas de incremento de la productividad". (Art. 8º, inc. c y d del Decreto-Ley 2.739|56).

La implantación de sistemas de incentivos morales y materiales que estimulen el incremento productivo, sin atentar contra la jornada legal ni la salud de los trabajadores, se ajustará al principio del establecimiento de una garantía mínima basada en los jornales que resulten de la aplicación del Decreto-Ley 2.739|56.

Art. 4º — En caso de reequipamiento industrial o modificación de los métodos de trabajo, no serán de aplicación las cláusulas que fijan actualmente la cantidad de máquinas que atiende o de trabajo a realizar por un obrero o grupo de ellos.

Art. 5º — Quedan eliminadas las cláusulas que impidan o dificulten la realización de tareas en horas suplementarias, en los casos autorizados por la legislación vigente. Las retribuciones se ajustarán también a lo dispuesto en la legislación en vigor, excepto cuando existan disposiciones más favorables en los convenios colectivos de trabajo.

Art. 6º — En las promociones deberán tenerse en cuenta, en primer término, la idoneidad y contracción al trabajo, sirviendo asimismo la antigüedad, disciplina y asistencia al trabajo como elementos calificantes para ocupar las vacantes producidas.

Quedan eliminadas las cláusulas que se opongan a lo establecido precedentemente.

Art. 7º — En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8º in fine del Decreto-Ley 2.739|56 y a efectos de hacer efectiva la garantía de la estabilidad, remuneración, categoría, jornada legal, salud y seguridad en el trabajo, queda constituído el Tribunal Arbitral previsto en el artículo citado.

El Tribunal Arbitral estará integrado por un representante del Ministerio de Comercio, un representante del Ministerio de Industria, y un represente del Ministerio de Trabajo y Previsión. En representación de los sectores obrero y patronal, el Tribunal Arbitral se integrará con un representante de cada uno de ellos.

Art. 8º — Las presentaciones ante el Tribunal Arbitral deberán ser hechas por escrito y acompañarse todos los elementos de prueba que las partes consideren pertinentes.

Art. 9º — El Tribunal Arbitral estará facultado para requerir todas las pruebas o informes que considere necesarios y para nombrar peritos de oficio.

Art. 10. — Las decisiones del Tribunal Arbitral serán adoptadas por simple mayoría y, en todos los casos, deberán ser fundadas.

Art. 11. — Las partes podrán apelar de las decisiones del Tribunal Arbitral por ante el Ministro de Trabajo y Previsión. Esta apelación deberá ser interpuesta y fundada en un mismo escrito, dentro del tercer día de notificada la decisión del Tribunal Arbitral.

Art. 12. — El recurso de apelación establecido en el artículo anterior sólo podrá interponerse en relación.

Art. 13. — En el procedimiento a seguirse ante el Tribunal Arbitral serán de aplicación supletoria las disposiciones de la Ley 12.948 sobre procedimiento ante la Justicia Nacional del Trabajo.

Art. 14. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Trabajo y Previsión, Comercio e Industria.

Art. 15. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Raúl C. Migone. — Juan Llamazares. — Alvaro C. Alsogaray.

DISUELVESE LA SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS DEL P. E.

DECRETO-LEY Nº 6.122
Buenos Aires, 4/4/1956.

VISTO: Los informes presentados oportunamente por el señor Interventor en la Secretaría de Asuntos Técnicos, y CONSIDERANDO: Que es propósito del Gobierno propender a una adecuada reorganización de los organismos estatales, lo cual implica como necesaria consecuencia la disolución de aquellas estructuras administrativas que no responden a una cabal exigencia de las funciones inherentes al Poder Ejecutivo y ocasionan por ende un recargo superfluo de los gastos presupuestarios; Que, sin perjuicio de las propuestas efectuadas por la Intervención en la Secretaría de Asuntos Técnicos, del espíritu de las mismas surge la conveniencia de la disolución de dicha Secretaría; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Disuélvase la Secretaría de Asuntos Técnicos del Poder Ejecutivo.

Art. 2º — Desígnase al Interventor de la misma, General de Brigada don Gualterio E. Ahrens, como liquidador de la ex Secretaría de Asuntos Técnicos para que, de acuerdo con lo que oportunamente disponga el Poder Ejecutivo, proceda a la distribución de su personal y bienes en correspondencia con dichas decisiones.

Art. 3º — La liquidación de dicha Secretaría, inclusive la entrega de sus bienes y locales, deberá darse por terminada en el término de 45 días a partir de la fecha del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente Provisional y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina, Aeronáutica e Interior.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eduardo B. Busso. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Adhesión del País a la Resolución XCIII Adoptada en la Décima Conferencia Interamericana

DECRETO Nº 6.129 Buenos Aires, 5 de abril de 1956.

CONSIDERANDO: Que la Décima Conferencia Interamericana estableció bases para hacer efectiva la solidaridad de los Estados Americanos en la preservación de la integridad política de los mismos contra la intervención del comunismo internacional; Que en los últimos tiempos se ha observado una intensificación en los esfuerzos encaminados a aumentar la penetración ideológica de doctrinas que la comunidad americana rechaza; Que sin perjuicio de los modos de actuar que puedan sugerirse en la Organización de las Naciones Unidas, corresponde adoptar medidas de colaboración, dentro del organismo regional que la Carta provee, cuando las exigen las contingencias de la lucha contra el comunismo internacional; Que de conformidad con las resoluciones adoptadas en la Novena Conferencia Interamericana y en coincidencia con reiteradas declaraciones hechas por el Gobierno de la Revolución Libertadora, es necesario expresar la adhesión a toda acción colectiva que tienda a garantizar la libertad individual; Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Comuníquese a la Organización de Estados Americanos la adhesión del país a la Resolución Nº XCIII adoptada en la Décima Conferencia Interamericana celebrada en la ciudad de Caracas en 1954.

Art. 2º — Por los organismos nacionales respectivos se procurará el más amplio intercambio de informaciones y se adoptarán las medidas de colaboración con los Gobiernos americanos, para el cumplimiento de la resolución de referencia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Luis A. Podestá Costa. — Eduardo B. Busso. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung — Julio C. Krause.

TARIFAS PARA ANALISIS EN OBRAS SANITARIAS

DECRETO Nº 3.584 Buenos Aires, 25 de febrero de 1956.

VISTO el Expediente Nº 254/1956, del registro del Ministerio de Obras Públicas, por el que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación propicia la modificación de las tarifas actuales para análisis químicos y microbiológicos y ensayos físicos de materiales, y CONSIDERANDO: Que las modificaciones que ofrece la tarificación proyectada con relación a la vigente desde abril de 1951 consisten en la inclusión de nuevas determinaciones permitidas por las adquisiciones de máquinas y aparatos, y en la actualización de los precios de los distintos análisis y ensayos; Que la Ley Nº 13.577, orgánica de Obras Sanitarias de la Nación, faculta al Poder Ejecutivo en su artículo 4º, inciso d), a fijar las tarifas retributivas de los servicios que presta la Repartición recurrente, y Atento lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Obras Públicas,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase las tarifas detalladas en las planillas de setenta y nueve (79) fojas, que se agregan, para el cobro de los análisis químicos y microbiológicos y ensayos físicos de materiales a realizar por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos.

ARAMBURU. — Pedro Mendiondo

A — CALES Y YESOS

A-1. — Cales Aéreas.

ENSAYOS FISICOS

Método del Laboratorio de O. S. N.

a) Sutileza - Determinación por medio de dos tamices .... $ 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
b) Residuo de apagado - Determinación por medio de un tamiz „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 kg.
c) Rendimiento de cal viva:
Método alemán o método francés .... „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 10 kg.
d) Constancia de volumen .... „ 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 kg.
Cantidad de muestra necesaria para las determinaciones a), b), c), d) y e): 30 kg.

ANALISIS QUIMICO

e) Residuo insoluble, anhídrido silícico, óxido férrico, óxido de aluminio, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido sulfúrico, anhídrido carbónico y pérdida por calcinación .... „ 200.00
f) Oxido de sodio y óxido de potasio .... „ 100.00
g) Una determinación de las mencionadas en e) .... „ 40.00
Cantidad de muestra necesaria para e): 500 g.

A-2. — Cales Hidráulicas.

ENSAYOS FISICOS

Método del Laboratorio de O. S. N.

a) Agua para pasta normal .... „ 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 kg.
b) Sutileza:
Hasta siete tamices .... „ 50.00
Más de siete tamices .... „ 80.00
c) Constancia de volumen .... „ 40.00
Método Norma Din 1060.
Cantidad de muestra necesaria: 3 kg.
d) Rendimiento en pasta:
Método alemán .... „ 50.00
Método francés .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 10 kg.
e) Compresión o tracción .... „ 150.00
Promedio de 6 probetas.
Cantidad de muestra necesaria: 10 kg.
f) Peso específico aparente .... „ 30.00
Promedio de 2 determinaciones.
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
Cantidad de muestra necesaria para las determinaciones a), b), c), d) y f): 20 kg.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
g) Residuo insoluble, anhídrido silícico, óxido férrico, óxido de aluminio, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido sulfúrico, anhídrido carbónico y pérdida por calcinación .... „ 100.00
h) Oxido de sodio y óxido de potasio .... „ 50.00
i) Una determinación de las mencionadas en g) .... „ 20.00

A-3. — Yesos.

ENSAYOS FISICOS

Método Norma A. S. T. M. — C-26

a) Sutileza:
Hasta siete tamices .... „ 50.00
Más de siete tamices .... „ 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
b) Agua para pasta normal y fraguado .... „ 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 kg.
c) Tracción o flexión .... „ 70.00
Promedio de seis probetas.
Cantidad de muestra necesaria: 7 kg.
Cantidad de muestra necesaria para las determinaciones a), b) y c): 15 kg.

ANALISIS QUIMICO

d) Residuo insoluble más anhídrido silícico, óxido férrico, óxido de aluminio, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido sulfúrico, anhídrido carbónico, cloruros, humedad, agua de combinación y pérdida por calcinación libre „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
e) Oxido de sodio y óxido de potasio .... „ 100.00
f) Una determinación de las mencionadas en d) .... „ 40.00

A-4. — Calcáreos, Dolomitas, etc.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
a) Insoluble, óxido de aluminio, óxido de hierro, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido sulfúrico y anhídrido carbónico .... „ 200.00
b) Una determinación de a) .... „ 40.00
c) Oxido de sodio y óxido de potasio .... „ 100.00
d) Análisis del insoluble: anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido de hierro, óxido de calcio, óxido de magnesio y óxido de titanio .... $ 200.00

B — CEMENTOS

B-1. — Sutileza.

ENSAYOS FISICOS

Métodos: Pliegos de Condiciones M. O. P. y A. S. T. M.

a) Determinación por dos tamices: malla 4.900 y 900 ...... „ 40.00
b) Determinación por dos tamices: IRAM 74 y 175 .... „ 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.
Se informa: Por ciento en pesos retenido por cada tamiz.

B-2. — Agua para pasta de consistencia normal y fraguado.
Método: Pliego de Condiciones M. O. P. (Decreto: abril 27 de 1931).
Cada muestra .... „ 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 kg.
Se informa: Cantidad de agua para pasta de consistencia normal en por ciento y tiempo inicial y final de fraguado.

B-3. — Constancia de volumen.
a) Ensayo de expansión en autoclave .... „ 150.00
Método: Decreto P. E. Nº 38.647/947.
b) Galletas .... „ 70.00
Método: Pliego de Condiciones M. O. P. (Decreto: abril 27 de 1931).
c) Ensayos de Le Chatelier:
Prueba en agua fría durante 7 días .... „ 80.00
Prueba en agua caliente durante 7 días .... „ 100.00
Método: Norma N-1 (Instituto de Pesquisas Tecnológicas do Brasil).
Cantidad de muestra necesaria para cada ensayo: 1 kg.
Se informa: Variación en mm.

ANALISIS QUIMICO

a) Residuo insoluble, anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido de hierro, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido sulfúrico y pérdida por calcinación .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
b) Residuo insoluble, anhídrido sulfúrico, óxido de magnesio y pérdida por calcinación .... „ 120.00
c) Oxido de calcio libre .... „ 80.00
d) Oxido de sodio y óxido de potasio .... „ 100.00
e) Una determinación de las mencionadas en a) .... „ 40.00

MORTEROS

ENSAYOS FISICOS

Método: Pliego de Condiciones M. O. P. (Decreto: abril 27 de 1931).

B-4. — Resistencia a la tracción.
a) Edad de las probetas: 1, 2, 3 o 7 días .... „ 60.00
b) Edad de las probetas: 28 días .... „ 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 kg.
Se informa: Carga específica de rotura determinada con 6 probetas.

B-5. — Resistencia a la compresión.
a) Edad de las probetas: 1, 2, 3 o 7 días .... „ 70.00
b) Edad de las probetas: 28 días .... „ 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 kg.
Se informa: Carga específica de rotura determinada con 4 probetas.

B-6. — Plasticidad.
Método: Norma N-1 del Instituto de Pesquisas Tecnológicas (Brasil).
Cada muestra .... „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 kg.
Se informa: relación agua/cemento.

B-7. — Flexo-tracción.
Método: Norma D. I. N. 1167 (Adaptada por O. S. N.)
a) A 7 días de edad .... „ 60.00
b) A 28 días de edad .... „ 70.00
Cantidad necesaria de cemento: 5 kg.
Se informa: Carga de rotura específica determinada sobre 6 probetas.
Cantidad de muestra necesaria para las determinaciones B1 al B7: 20 kg.

ANALISIS QUIMICO

Residuo insoluble, anhídrido silícico, óxido de calcio y pérdida por calcinación. Cálculo de la proporción de los componentes de la mezcla en base al análisis químico. Solamente puede realizarse si se conocen las composiciones del cemento y de la arena .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 10 kg.

C — HORMIGONES

ENSAYOS FISICOS

C-1. — Resistencia a la compresión (Cargas hasta 300.000 kgr.)
Sobre probetas preparadas:
a) Por cada probeta .... „ 30.00
Serie de 3 probetas .... „ 70.00
Preparación de las cabezas de las probetas c/u. .... „ 10.00
b) Probetas a preparar en el Laboratorio.
(Preparación y ensayo).
Cada serie de 3 probetas .... „ 170.00
Cantidad necesaria de materiales para 6 probetas:
Cemento: 50 kg.
Arena: 50 kg.
Agregado grueso: 80 kg.
Se informa: Carga específica de rotura.

C-2. — Resistencia a la flexión (Cargas hasta 50.000 kgr.).
(Dimensiones máximas de las vigas: 200 x 200 x 1.000 mm.).
a) Sobre probetas preparadas:
Cada probeta .... „ 40.00
Serie de 3 probetas .... „ 90.00
b) Probetas a preparar en el Laboratorio.
(Preparación y ensayo).
Serie de 3 probetas .... „ 250.00

Cantidad de materiales para 3 probetas:
Cemento: 50 kg.
Arena: 50 kg.
Agregado grueso: 80 kg.
Se informa: Carga específica y flecha de rotura.

C-3. — Asentamiento y/o ensanchamiento.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
Hasta dos determinaciones por muestra ... $ 30.00

C-4. — Absorción de agua.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
Tres determinaciones por muestra ... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria:
3 trozos de hormigón de aproxim. 1.500 kg. c/u.

C-5. — Permeabilidad.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
Serie de 3 probetas ... " 150.00
Cantidad necesaria de materiales:
Cemento: 50 kg.
Arena: 50 kg.
Agregado grueso: 80 kg.

C-6. — Adherencia al hierro.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
Serie de 3 probetas ... " 130.00
Cantidad necesaria de componentes para 6 probetas
Cemento: 50 kg.
Arena: 50 kg.
Agregado grueso: 80 kg.
Longitud necesaria para cada hierro: 400 mm.
Se informa carga específica de anherencia.

ANALISIS QUIMICO

Residuo insoluble, anhídrido silícico, óxido de calcio y pérdida por calcinación. Cálculo de la proporción de los componentes de la mezcla en base al análisis químico. Solamente puede realizarse si se conocen las composiciones del cemento y de los agregados ... " 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 20 kg. en trozos cuyo peso sea superior a 3 kg.
Agregando la granulometría de los agregados ... " 250.00
Agregando además la curva de cribado de los agregados " 300.00

D — TEXTILES

ENSAYOS FISICOS

D-1. — Sogas de cáñamo, yute, meollar, trenzadas:
Cabos de manila:
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Resistencia a la tracción.
a-1) Cargas hasta 1.500 kg. (cada determinación) ... " 30.00
a-2) Cargas desde 1.500 hasta 30.000 kg. (cada determinación) ... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1,5 metros.
Se informa: Carga de rotura total y peso por metro de longitud.

ANALISIS QUIMICO

b) Naturaleza de la fibra (cualitativo) ... " 50.00
c) Humedad ... " 20.00
d) Determinación cuantitativa de yute y algodón ... " 100.00
e) Determinación cuantitativa de cáñamo y algodón ... " 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.

D-2. — Piolas, piolines e hilos.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Resistencia a la tracción:
a-1) Cargas hasta 200 kgs. (Cada 5 determinaciones) .. " 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 1,5 m.
a-2) Cargas desde 200 hasta 1.500 kgs. (Cada 5 determinaciones) ... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 m.
Se informa: Carga total de rotura y alargamiento de rotura en tanto por ciento.
Adicional por cada determinación siguiente ... " 5.00

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 100 g.
b) Naturaleza de la fibra (cualitativo) ... " 50.00
c) Humedad ... " 20.00
d) Determinación cuantitativa de yute y algodón ... " 100.00
e) Determinación cuantitativa de cáñamo y algodón ... " 100.00

D-3. — Lonas de algodón y de cáñamo.

ENSAYOS FISICOS

Método: Norma M. 125 O. S. N.
a) Resistencia a la tracción (trama y urdimbre):
a-1) Cargas hasta 200 kgr. (Cada 10 determinaciones) .. " 50.00
a-2) Cargas desde 200 hasta 1.500 kgr. (Cada 10 determinaciones) ... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 m. por el ancho del tejido.
Se informa: Carga de rotura por cada centímetro de ancho y alargamiento de rotura en tanto por ciento.
Adicional por cada determinación siguiente ... " 5.00
b) Peso por metro cuadrado ... " 15.00

ANALISIS QUIMICO

c) Naturaleza de la fibra ... " 50.00
d) Humedad ... " 20.00
e) Determinación cuantitativa de cáñamo y algodón ... " 100.00
f) Apresto ... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: ½ m2.

D-4. — Lonas y telas impermeables.

ENSAYOS FISICOS

Método: Norma M. 125 O. S. N.
a) Resistencia a la tracción (trama y urdimbre):
a-1) Cargas hasta 200 kgr. (Cada 10 determinaciones) .. " 50.00
a-2) Cargas desde 200 kgr. hasta 1.500 kgr. (Cada 10 determinaciones) ... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 m. por el ancho del tejido.
Se informa: Carga de rotura por cada centímetro de ancho y alargamiento de rotura en tanto por ciento.
b) Permeabilidad:
Lona restregada y sin restregar (cada determinación) ... " 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 600 x 600 mm.
c) Peso por metro cuadrado ... " 15.00

ANALISIS QUIMICO

d) Naturaleza de la fibra ... $ 50.00
e) Humedad ... " 20.00
f) Determinación cuantitativa de cáñamo y algodón ... " 100.00
g) Apresto ... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 metro cuadrado.

D-5. — Tejidos.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Resistencia a la tracción (trama y urdimbre):
a-1) Cargas hasta 200 kgr. (Cada 5 determinaciones) ... " 25.00
a-2) Cargas desde 200 kgr. hasta 1.500 kgr. (Cada 5 determinaciones) ... " 35.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 mm. por el ancho del tejido.
Se informa: Carga de rotura por centímetro de ancho y alargamiento de rotura en tanto por ciento.
b) Peso por metro cuadrado ... " 15.00
Adicional por determinación siguiente para el punto a-1) o a-2) ... " 5.00

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: ½ m2.
c) Naturaleza de la fibra ... " 50.00
d) Humedad ... " 20.00
e) Determinación cuantitativa de lana y algodón ... " 100.00
f) Determinación cuantitativa de lana y seda natural ... " 100.00
g) Determinación cuantitativa de algodón y seda natural ... " 100.00
h) Determinación cuantitativa de lana, algodón y seda natural " 150.00
i) Apresto ... " 80.00
j) Fijeza del color ... " 50.00

D-6. — Cinta aisladora negra, cintas de tela aceitada y cintas para bobinajes.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N. y Norma IRAM 2030 N. I. O.
a) Resistencia a la tracción:
a-1) Cargas hasta 200 kgr. (Cada 5 determinaciones) ... " 20.00
a-2) Cargas desde 200 kgr. hasta 1.500 kgr. (Cada 5 determinaciones) ... " 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 1,5 m.
Se informa: Carga total de rotura y alargamiento de rotura en tanto por ciento.
Adicional: Por cada determinación siguiente ... " 3.00

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 100 g.
b) Naturaleza de la fibra ... " 50.00
c) Impregnación ... " 40.00

D-7. — Mangas de lona para riego.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Ensayo a la presión interna (Cada determinación) ... " 30.00
b) Peso del metro cuadrado ... " 15.00
Cantidad de muestra necesaria para el ensayo a): 700 mm. de longitud.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: ½ m2.
c) Naturaleza de la fibra ... " 50.00
d) Humedad ... " 20.00
e) Apresto ... " 80.00

D-8. — Cintas para máquinas de escribir y calcular.
Análisis según pliego de O. S. N.
a) Número de hilos, ensayo de rendimiento y de las condiciones copiativas ... " 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 cinta.

D-9. — Filástica alquitranada.

ANALISIS QUIMICO

a) Humedad, impregnación y naturaleza de la fibra ... " 100.00
b) Impregnación ... " 40.00
c) Naturaleza de la fibra ... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g. para c/ensayo.

D-10. — Estopa (blanca o alquitranada).

ANALISIS QUIMICO

a) Humedad, impregnación, cenizas, naturaleza de la fibra, poder de embebecimiento y temperatura de combustión .. " 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

D-11. — Fibra vulcanizada (tipo Klingerit).

ANALISIS QUIMICO

a) Humedad, materias volátiles, cenizas y azufre total ... " 200.00
b) Composición de las cenizas ... " 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g. para cada ensayo.

E — MATERIALES PARA EDIFICIOS

E-1. — Ladrillos comunes, huecos de máquina, prensados y mampostería.

ENSAYOS FISICOS

Método: Pliego de Condiciones de O. S. N. y Norma A.S.T.M. C. 47-44
a) Resistencia a la compresión (Cada 3 determinaciones) ... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas.
Se informa: Carga específica de rotura.
b) Absorción de agua (Método O. S. N.) (Cada 3 determinaciones) ... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 piezas.
Se informa: Por ciento de agua absorbida en 24 horas.
c) Peso específico real, peso específico aparente y porosidad (Cada 3 determinaciones) ... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: tres trozos aproximadamente de 500 g. c/uno.
Adicional por cada determinación siguiente en a), b) y c) " 20.00

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas.
d) Anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido férrico, de calcio, de magnesio, pérdida por calcinación ... " 200.00
e) Sales solubles en agua ... " 50.00
f) Resistencia a los ácidos (Método O. S. N.) ... " 60.00
g) Una determinación de las enumeradas en d) ... " 60.00

E-2. — Ladrillos antiácidos y caracoles.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Resistencia a la compresión:
a-1) En seco ... " 60.00
a-2) Embebidos en ácido sulfúrico ... " 90.00

Valores obtenidos con 3 determinaciones.
Cantidad de muestra necesaria: tres piezas enteras.
Se informa: Carga total de rotura.

b) Absorción de agua (Cada 3 determinaciones) .... $ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 medios ladrillos o trozos de espiral de aproximadamente 500 g. c/uno.
Se informa: Tanto por ciento de agua absorbida en 8 horas.

c) Peso específico real, peso específico aparente y porosidad (Cada 3 determinaciones) .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 500 g. aproximadamente.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas.

d) Anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido de calcio, óxido férrico, óxido de magnesio y pérdida por calcinación .. " 200.00
e) Sales solubles en agua .... " 60.00
f) Resistencia a los ácidos (Método O. S. N.) .... " 60.00
g) Resistencia al ácido sulfúrico (Método O. S. N.) .... " 80.00
h) Una determinación de las enumeradas en d) .... " 60.00

E-3. — Ladrillos, tierras, caolines, cementos y arcillas refractarias.
Método: Norma IRAM 1545.

ENSAYOS FISICOS

a) Determinación del punto de fusión:
a-1) Hasta 1.700° C con tres conos de Seger .... " 150.00
a-2) Hasta 1.400° C con pirómetro termoeléctrico .... " 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 300 g.
Adicional por cada muestra siguiente de igual característica " 100.00
b) Peso específico real (Método O. S. N.) (Cada 3 determinaciones) .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.

ENSAYOS FISICOS

ANALISIS QUIMICO

c) Anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido férrico, óxido de calcio, óxido de magnesio, pérdida por calcinación .... " 200.00
d) Sales solubles en agua .... " 60.00
e) Resistencia a los ácidos (Método O. S. N.) .... " 60.00
f) Oxido de sodio y óxido de potasio .... " 100.00
g) Una determinación de las enunciadas en c) .... " 60.00
h) Análisis racional, de tierras, arcillas, etc. .... " 150.00

E-4. — Baldosas, mosaicos, losetas.

ENSAYOS FISICOS

Método: Norma IRAM 1529 P.

a) Resistencia a la flexión.
Determinaciones sobre 6 probetas .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 6 baldosas enteras.
Se informa: Carga específica de rotura.
b) Resistencia al choque (Determinaciones sobre 3 baldosas) " 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 baldosas enteras.
Se informa: Trabajo de rotura.
c) Absorción de agua:
c-1) Método: Norma Iram 1529 P. (Cada tres determinaciones) .... " 50.00
c-2) Método Revista Hormigón - Cemento (España) (Cada 3 determinaciones) .... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria para cada método: 3 piezas.
Se informa: Tanto por ciento de agua absorbida en 24 horas y hasta saturación.
d) Permeabilidad (Método Iram 1529 P.) (Cada 3 determinaciones) .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 100 x 100 mm. cada uno.
e) Desgaste Dorry y/o dureza por frotamiento (Método Norma Iram 1529 P.) .... " 90.00
(Cada 2 probetas)
Cantidad de muestra necesaria: 2 trozos de 60 x 60 mm.
Se informa: Desgaste en altura por ciento o desgaste lineal de pastina, en mm.
f) Peso específico real, aparente y porosidad (Método Norma Iram 1529 P.) .... " 80.00
(Cada 3 determinaciones).
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de aproximadamente 500 g. cada uno.
Adicional por cada probeta siguiente en las determinaciones a), b) y c) .... " 10.00
En las determinaciones d), e) y f) .... " 20.00

BALDOSAS

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas.

g) Anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido de calcio, óxido férrico, óxido de magnesio, pérdida por calcinación ... " 200.00
h) Sales solubles en agua .... " 60.00
i) Resistencia a los ácidos (Método O. S. N.) .... " 60.00

MOSAICOS DE MORTERO, ARENA - CEMENTO

j) Residuo insoluble, anhídrido silícico, óxido de calcio y pérdida por calcinación. Cálculo de los componentes de la mezcla en base al análisis químico (solamente si se conoce la composición del cemento y de la arena) .... " 200.00
k) Una determinación de las enumeradas en g) .... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 mosaicos.

E-5. — Azulejos y tejas.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Resistencia a la flexión.
Determinación sobre 3 piezas .... " 40.00
Se informa: Carga total de rotura.
Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas enteras.
b) Resistencia al choque.
(Determinación sobre 3 piezas) .... " 40.00
Se informa: Trabajo de rotura.
Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas enteras.
c) Absorción de agua o poder máximo de absorción.
Determinaciones sobre 3 piezas .... " 60.00
Se informa: Tanto por ciento de agua absorbida en 20 horas, o hasta saturación.
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de aproximadamente 300 g. c/uno.
d) Capilaridad o permeabilidad.
Cada 3 determinaciones .... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas enteras.
e) Peso específico real, peso específico aparente y porosidad (cada 3 determinaciones) .... $ 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de aproximadamente 300 g. c/uno.
f) Características, dimensiones, peso, observación de fracturas (cada 3 determinaciones) .... " 15.00
Adicional por cada probeta siguiente en las determinaciones a), b) y c) .... " 10.00
En las determinaciones d) y e) .... " 20.00

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas.

g) Anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido férrico, óxido de calcio, óxido de magnesio y pérdida por calcinación " 200.00
h) Sales solubles en agua .... " 60.00
i) Una determinación de las enumeradas en g) .... " 60.00
j) Resistencia a los ácidos (Método O. S. N.) .... " 60.00

AZULEJOS

k) Resistencia del vidriado a los agentes químicos .... " 50.00

E-6. — Vidrio.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Resistencia a la flexión.
Determinaciones sobre 3 probetas .... " 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 200 x 200 mm. a 400 x 400 n.m.
Se informa: Carga específica de rotura.
b) Resistencia al choque.
Determinaciones sobre 3 probetas .... " 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 200 x 200 mm. a 400 x 400 mm.
Se informa: Trabajo de rotura.
c) Peso específico aparente.
Determinaciones sobre 3 probetas .... " 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de aproximadamente 80 x 80 mm.
d) Método Standard Internacional .... " 300.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 m. de longitud por el ancho de la hoja.

E-7. — Tejido de vidrio.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Resistencia a la tracción (cada 6 determinaciones) .... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 1½ metro de longitud por el ancho del tejido.
Adicional por cada determinación siguiente .... " 5.00

E-8. — Arenas.

ENSAYOS FISICOS

a) Clasificación granulométrica.
Método: Norma O. S. N. 2001 - 1946
a-1) Hasta 7 tamices
Serie US. Tyler y 4
Norma Iram 8
16
30
50
100
Pasa por 100 .... " 60.00
a-2) Más de 7 tamices hasta 10 tamices .... " 90.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.
a-3) Trazado de la curva de cribado .... " 20.00
a-4) Determinación de nódulos de arcilla, material que pasa por tamiz Iram 74
Método Norma O. S. N. 2005-6 - 1946 .... " 80.00
b) Ensayos físicos mecánicos comparativos.
Probetas de mortero cemento-arena.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
b-1) Resistencia a la compresión:
1) 1, 2, 3 ó 7 días de edad .... " 70.00
2) 28 días de edad .... " 90.00
Cantidad de muestra necesaria: 10 kg.
b-2) Peso por litro (cada determinación) .... " 20.00
b-3) Humedad .... " 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
c) Análisis petrográfico .... " 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.
d) Arena normal, venta por kilogramo .... " 3.50
(Pliego de Condiciones M. O. P. - Decreto abril 27/1931).
e) Arena según norma brasileña, venta por kilogramo .... " 4.00
(Norma Nº 1 Instituto de Pesquisas Tecnológicas del Brasil).
f) Otros tipos de arena, venta por kilogramo .... " 5.00

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.

g) Anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido férrico, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido sulfúrico, anhídrido carbónico, pérdida por calcinación .... " 200.00
h) Oxido de sodio y óxido de potasio .... " 120.00
i) Una de las determinaciones indicadas en g) .... " 50.00
j) Ensayo de Abrams-Harder (índice de impurezas orgánicas) " 50.00
k) Pérdida por lavado .... " 50.00
l) Sales solubles .... " 50.00

E-9. — Canto Rodado o Pedregullo.

ENSAYOS FISICOS

a) Clasificación granulométrica.
Método: Norma O. S. N. 2202 - 1946
a-1) Hasta 6 tamices
Serie Tyler
IRAM 76,2
38,1
18,85
9,423
4,669
Pasa 4,669 .... " 60.00
a-2) Hasta 6 tamices (Norma Iram 1502-P.) .... " 90.00
a-3) Material que pasa por tamiz IRAM 74. Nódulos de arcilla (Norma O. S. N. 2005 - 6 - 1946) .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 10 kg.
b) Trazado de la curva de cribado (Adicional) .... " 20.00
c) Heladicidad (Durabilidad por congelación y deshielo) (Norma IRAM 1526-P.) .... " 120.00

Cantidad de muestra necesaria: 10 kg.
d) Durabilidad (Método: Norma O. S. N. 2010 - 1946) .. .... $ 200.00
e) Absorción de agua (Método: Norma IRAM 1533-P) .... „ 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 kg.
f) Peso por litro (Método: Norma IRAM 1533-P.) .... „ 30.00
g) Análisis petrográfico .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 kg.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
a) Anhídrido sulfúrico .... $ 50.00
b) Pérdida por lavado .... „ 50.00
c) Sales solubles .... „ 50.00

E-10. — HIDROFUGOS: Ensayos comparativos.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Absorción por capilaridad e inmersión .... „ 120.00
(Cada 12 determinaciones con y sin hidrófugo;
b) Ensayo de impermeabilidad a baja y alta presión en morteros (cada 3 determinaciones) .... „ 150.00
c) Fraguado y agua para pasta de consistencia normal .... „ 90.00
d) Resistencia a la tracción:
d-1) 1, 2, 3 ó 7 días de edad de las probetas .... „ 50.00
d-2) 28 días de edad de las probetas .... „ 70.00
(En ambos casos cada 6 determinaciones)
e) Resistencia a la compresión:
e-1) 1, 2, 3 ó 7 días de edad de las probetas .... „ 70.00
e-2) 28 días de edad de las probetas .... „ 80.00
(En ambos casos cada 4 determinaciones)
Cantidad de muestra necesaria para las determinaciones a), b), c), d) y e): 10 kg.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
f) Agua, grasas totales, anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido sulfúrico y pérdida por calcinación .... „ 200.00
g) Una de las determinaciones mencionadas en f) .... „ 50.00

E-11. — SUELOS o TIERRAS.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N. y A. S. T. M. D.422-39
a) Clasificación granulométrica (Tamices desde 2,0 hasta 0,001 mm de abertura) .... $ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.
Con curva de cribado .... „ 120.00
b) Análisis petrográfico .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 2 kg.
c) Anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido férrico, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido sulfúrico, anhídrido carbónico, humedad y pérdida por calcinación .... „ 200.00
d) Una determinación de las enumeradas en c) .... „ 60.00
e) Análisis de tierras para establecer su agresividad a los materiales de construcción. Soluble en agua, pH, Alcalinidad, Cloruros, Sulfatos, Acidez de intercambio, Oxidos de calcio y de magnesio, Sulfatos solubles en ácido clorhídrico „ 150.00
f) Oxido de calcio, soluble en ácido clorhídrico .... „ 50.00
g) Oxido de magnesio soluble en ácido clorhídrico .... „ 50.00
h) pH .... „ 30.00
i) Acidos de intercambio .... „ 30.00
j) Solubles en agua .... „ 50.00
k) Cloruros solubles en agua .... „ 50.00
l) Sulfatos solubles en agua .... „ 50.00
m) Alcalinidad .... „ 30.00
n) Análisis químico:
Grava mayor de 2mm, arena gruesa 2-0,25 mm, arena fina 0,25 - 0,074, limo 0.074 - 0,005, arcilla 0,005 - 0,0001, coloide menor de 0,0001 mm .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.

E-12. — ROCAS DE CONSTRUCCION.

ENSAYOS FISICOS

a) Resistencia a la compresión:
Método: Norma IRAM 1510 - P.
a-1) Cargas hasta 30.000 kgr. (5 determinaciones) ...... $ 70.00
Dimensiones de las muestras 70x70x70 mm.
a-2) Cargas desde 30.000 kgr. hasta 50.000 kgr. (cada 3 determinaciones) .... „ 80.00
a-3) Cargas desde 50.000 kgr. hasta 300.000 kgr. (cada 3 determinaciones) .... „ 100.00
Dimensiones de las muestras: hasta 300x300x300 mm.
Se informa: Carga específica de rotura.
Adicional por preparación de probetas c|u. .... „ 50.00
b) Dureza por frotamiento (Método: Norma IRAM 1539 P) (Cada 2 determinaciones) .... „ 60.00
Probetas cilíndricas de 25 mm de diámetro por 100 mm de altura
c) Resistencia al choque y fricción .... „ 90.00
(Método: De Deval, Norma IRAM 1527-P).
d) Heladicidad .... „ 100.00
(Método: Norma IRAM 1526-P).
Cantidad de muestra necesaria: 3 kg.
e) Análisis petrográfico .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.
Adicional por cada determinación siguiente de a), b), y c) „ 15.00

E-13. — CHAPAS Y PIZARRAS DE ASBESTO CEMENTO.

ENSAYOS FISICOS

METODO: Norma IRAM 1511-P.
a) Peso específico aparente (cada 5 determinaciones) ...... „ 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 trozos de aproximadamente 300 g. c|uno.
b) Absorción máxima de agua (cada 5 determinaciones)" .. „ 70.00
Se informa: Tanto por ciento de agua absorbida - hasta saturación.
Cantidad de muestra necesaria: 5 trozos de aproximadamente 300 g c|uno.
c) Resistencia a la flexión (cada 3 determinaciones) $ 70.00
Se informa: Carga específica de rotura.
d) Resistencia térmica (cada 5 determinaciones) .... „ 80.00
e) Permeabilidad (cada 3 determinaciones) .... „ 50.00
f) Ensayo al choque (cada 2 determinaciones) .... „ 20.00
Adicional por cada determinación siguiente - de c), e) y f) „ 15.00

E-14. — REVOQUES.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Desgaste Dorry (cada 2 determinaciones) .... $ 40.00
b) Permeabilidad (cada 3 determinaciones) .... „ 60.00
c) Comportamiento ante los agentes atmosféricos .... „ 50.00
Adicional por cada determinación siguiente - de a), b) y c) „ 15.00

E-15. — MATERIAL TERMICAMENTE AISLANTE:
(Corcho, piedra pómez, cartones, fibras, etc.).

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Conductibilidad térmica .... „ 120.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 m2.
Se informa: Coeficiente de conductibilidad térmica.
b) Peso específico aparente (Promedio de 3 determinaciones) „ 30.00
Cantidad de muestra necesaria; 3 trozos de 500 mm2 de superficie aproximadamente.

F — CUEROS CURTIDOS

F-1. — CORREAS SIMPLES Y CON COSTURA.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Resistencia a la tracción:
a-1) Cargas hasta 1.500 kg. (cada determinación) ...... $ 20.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 mm de longitud.
a-2) Cargas desde 1.500 kg. hasta 50.000 kg. (cada determinación) .... „ 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 metro de longitud
b) Determinación del módulo de elasticidad (cada determinación) .... „ 50.00
Se informa: Carga específica y alargamiento de rotura.

ANALISIS QUIMICOS

Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
c) Humedad .... „ 30.00
d) Cenizas .... „ 30.00
e) Sustancias solubles en agua .... „ 70.00
f) Sustancias grasas .... „ 70.00

F-2. — SUELAS.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Resistencia a la tracción (3 determinaciones por muestra) „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 x 60 mm.
Se informa: Carga específica y alargamiento de rotura.
b) Desgaste Dorry.
Método: Del Lamoratorio de O. S. N.
Cada 2 determinaciones .... „ 70.)
Cantidad de muestra necesaria: 200 mm x 60 mm.
c) Módulo de elasticidad.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
Cada determinación .... „ 50.00

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
d) Humedad .... $ 30.00
e) Cenizas .... „ 30.00
f) Sustancias solubles en agua .... „ 70.00
g) Sustancias grasas .... „ 70.00

G — CAUCHO

G-1 — AROS DE GOMA PARA JUNTAS DE CAÑERIAS DE ASBESTO CEMENTO.

ENSAYOS FISICOS

Método: Pliego de Condiciones para la Provisión de Cañerías de asbesto cemento - O. S. N. Año 1944.
a) Ensayo de alargamiento:
a-1) Sin envejecer (cada 5 determinaciones) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 piezas enteras.
a-2) Envejecida (cada 5 determinaciones) .... „ 100.00
Se informa: Alargamiento residual por ciento.
Adicional por cada determinación siguiente - en a-2) „ 10.00

G-2. — PLANCHAS DE GOMA.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Ensayo de alargamiento:
a-1) Sin envejecer (cada 5 determinaciones) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 trozos de 150 x 20 mm. de ancho.
b) Resistencia a la tracción (cada 3 determinaciones) .... $ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 150 x 20 mm.
Se informa: Carga específica y alargamiento de rotura.
c) Determinación del módulo de elasticidad (cada determinación) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 trozo de 300 x 20 mm.
d) Dureza Shore. Método: Norma A. S. T. M. D-676 - 44 T. cada 3 determinaciones) .... „ 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 41 x 19 x 6,35 mm. de espesor.
Se informa: Número de dureza relativo Shore.

G-3. — ESFERAS VULCANIZADAS PARA VALVULAS.

ENSAYOS FISICOS

Método: Pliego de Condiciones O. S. N.
a) Peso específico aparente, dimensiones y peso (cada 3 determinaciones) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas enteras.

G-4. — CORREAS DE GOMA Y TELA, CORREAS DE BALATA.

ENSAYOS FISICOS

Método: Pliego de Condiciones O. S. N.
a) Resistencia a la tracción (cada 3 determinaciones) .... „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 200 mm. de longitud cada uno.
Se informa: Carga total o específica y alargamiento de rotura.
b) Peso específico aparente (cada 3 determinaciones) ...... „ 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 200 mm. de longitud cada uno.
c) Determinación del módulo de elasticidad (cada determinación) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 4 trozos de 300 mm. de longitud.
Adicional por cada determinación siguiente en a) y b) .. „ 15.00
Adicional por cada determinación siguiente en c) ...... „ 25.00

G-5. — Mangueras de goma para agua y aire comprimido.

ENSAYOS FISICOS

Método: Pliego de Condiciones O. S. N.

a) Ensayo a presión interna.

a-1) Hasta 10 atmósferas (cada determinación) .... $ 30.00

Cantidad de muestra necesaria: 600 mm. de longitud.

a-2) Más de 10 atmósferas (cada determinación) ...... " 50.00

Cantidad de muestra necesaria: 600 mm. de longitud.

ANALISIS QUIMICO

(Común para G-1, G-2, G-3, G-4 y G-5).

Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

a) Extracto acetónico, clorofórmico y alcohólico alcalino ... " 100.00
b) Azufre total .... " 20.00
c) Azufre de extracto acetónico .... " 50.00
d) Carbón libre .... " 70.00
e) Cenizas .... " 50.00
f) Determinación de cobre y manganeso en cenizas .... " 40.00
g) Densidad .... " 40.00
h) Absorción de agua .... " 50.00

H — MADERAS

ENSAYOS FISICOS

H-1. — Resistencia a la compresión.
(Paralela y perpendicular a las fibras).

Método: Norma A.S.T.M. D-143-27 y del Laboratorio F.C.E.F. Naturales de Buenos Aires.

a) Cargas hasta 5.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 60.00
b) Cargas desde 5.000 kg. hasta 30.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 80.00
c) Cargas desde 30.000 kg. hasta 50.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 100.00

Se informa: Carga de rotura específica, límite de elasticidad, deformación de altura en tanto por ciento y humedad en el ensayo.

Cantidad de muestra necesaria: 3 cubos de 50 mm. de lado.

H-2. — Ensayo de flexión estática.

Método: Norma A.S.T.M. - D-143-27

a) Cargas hasta 200 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 70.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de hasta 1.050 x 90 x 100 mm. de altura.

b) Cargas desde 2.000 kg. hasta 10.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 80.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 800 x 160 x 100 mm. de altura.

c) Cargas desde 10.000 kg. hasta 50.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 100.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 800 x 160 x 100 mm. de altura.

Se informa: Carga específica de rotura, flecha y humedad en el ensayo.

H-3. — Ensayo de flexión dinámica.

Método: Norma A.S.T.M. - D-143-27 y del Laboratorio de O. S. N.

a) Con martillo Charpy.

a-1) Martillo hasta 15 kgm. (cada 3 determinaciones) .. " 40.00

a-2) Martillo hasta 30 kgm. (cada 3 determinaciones) .. " 60.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 300 x 20 x 20 mm.

Se informa: Resistencia total, coeficiente de resistencia unitaria, cota de flexión dinámica y contenido de humedad.

H-4. — Ensayo al corte.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Cargas hasta 5.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
b) Cargas desde 5.000 kg. hasta 25.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 50.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 20 x 44 x 200 mm.

Se informa: Carga específica de rotura y contenido de humedad.

H-5. — Resistencia a la tracción.

Método: Del Laboratorio de la F.C.E.F. y Naturales de Buenos Aires y Norma A.S.T.M. D-143-27.

a) Cargas hasta 1.500 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 30.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 30 x 50 x 200 mm.

b) Cargas desde 1.500 kg. hasta 25.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 40.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 30 x 60 x 500 mm.

c) Cargas desde 25.000 kg. hasta 50.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 70.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 30 x 60 x 500 mm.

Se informa: Carga específica de rotura y contenido de humedad.

H-6. — Dureza.

Método: Del Laboratorio de la F.C.E.F. y Naturales de Buenos Aires.

a) Brinel (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
b) Janka.

Método: Del Laboratorio de la F.C.E.F. y Naturales de Buenos Aires.

Cada 3 determinaciones .... " 30.00

Cantidad de muestra necesaria: Cubo de 40 mm. de lado.

Se informa: Número de dureza y contenido de humedad.

H-8. — Determinación del módulo de elasticidad.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

Cada determinación .... " 50.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 20 x 60 x 300 mm.

H-9. — Absorción de agua y poder de absorción máximo.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

Cada 3 determinaciones .... " 60.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 cubos de 40 mm. de lado.

Se informa: Tanto por ciento de agua absorbida desde el estado seco y con humedad.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 500 g.

a) Poder calorífico superior (Mahler) .... " 150.00
b) Poder calorífico inferior (Mahler) .... " 300.00
c) Humedad .... " 50.00
d) Cenizas .... $ 50.00
e) Otras determinaciones químicas .... A convenir

I — MATERIALES PLASTICOS

ENSAYOS FISICOS

I-1. — Caños para transporte de agua.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Ensayo a la presión interna.

1) Presión hasta 25 kg/cm2 cada deetrminación ..... $ 30.00

a-1) Con agua a 0°C

2) Presión desde 25 kg/cm2 hasta 100 kg/cm2 cada determinación .... " 40.00

Cantidad de muestra necesaria: 1 metro de longitud de caño.

1) Presión hasta 25 kg/cm2 cada determinación ... $ 30.00

a-2) Con agua a 25°C

2) Presión desde 25 kg/cm2 hasta 100 kg/cm2 cada determinación .... " 30.00

Cantidad de muestra necesaria: 1 metro de longitud de caño.

1) Presión hasta 25 kg/cm2 cada determinación ... " 50.00

a-3) Con agua a 90°C

2) Presión desde 25 kg/cm2 hasta 100 kg/cm2 cada determinación .... " 70.00

Se informa: Presión y tensión de rotura.

b) Deformación longitudinal y transversal por presión interna.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

(Con extensómetros Hüggenberger - aproximación 0,0005 milímetros).

Cada determinación .... " [illegible]

Cantidad de muestra necesaria: 1 metro de longitud y diámetro superior a 60 mm.

c) Resistencia a la flexión.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

Cada 3 determinaciones .... " 30.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas de 1,5 m. de longitud.

Se informa: Carga específica y flecha de rotura.

I-2. — Plásticos de laminación.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Resistencia a la tracción.

a-1) Cargas hasta 200 kg. (cada 3 determinaciones)... " 40.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 200 x 40 x 5 mm. de espesor.

a-2) Cargas desde 200 kg. hasta 1.500 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 50.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 200 x 50 x 20 mm. de espesor.

a-3) Cargas desde 1.500 hasta 25.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 60.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 600 x 70 x 50 mm. de espesor.

a-4) Cargas desde 25.000 kg. hasta 50.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 70.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 600 x 70 x 50 mm. de espesor.

Se informa: Carga específica, alargamiento de rotura y observación de fractura.

b) Resistencia a la compresión.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

b-1) Cargas hasta 30.000 kg. (cada 3 determinaciones) .. " 80.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 cubos de 70 mm. de lado.

b-2) Cargas desde 30.000 kg. hasta 300.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 90.00

Cantidad de muestra encesaria: 3 cubos de 200 mm. de lado.

Se informa: Carga específica de rotura y deformación porcentual de altura bajo distintas cargas.

c) Resistencia a la flexión.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

c-1) Cargas hasta 2.000 kg. (cada 3 determinaciones) ... " 70.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 1.000 x 50 x 40 mm. de altura.

c-2) Cargas desde 2.000 kg. hasta 25.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 80.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 1.000 x 50 x 40 mm. de altura.

Se informa: Carga específica y flecha de rotura.

d) Aislación térmica.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

Cada determinación .... " 120.00

Cantidad de muestra necesaria: 1 trozo de 400 x 550 mm.

Se informa: Coeficiente de conductibilidad térmica.

e) Desgaste Dorry.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

Cada 2 determinaciones .... " 60.00

Cantidad de muestra necesaria: Cubos de 60 mm. de lado.

Se informa: Desgaste en altura en tanto por ciento.

f) Acción del calor (En estufa con circulación de aire a diferentes temperaturas).

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

Cada 3 determinaciones .... " 100.00

Cantidad de muestra necesaria: 3 cubos de 50 mm. de lado.

g) Determinación del módulo de elasticidad por tracción.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

g-1) Con extensómetro Amsler (aproximación 0,005 mm.) (Cada determinación) .... " 50.00

g-2) Con extensómetro Hüggenberger (aproximación 0,0005 milímetros (cada determinación) .... " 90.00

ANALISIS QUIMICO

h) Resistencia a los reactivos químicos .... " 50.00
i) Extracto acetónico .... " 100.00

J — APARATOS, MAQUINAS Y SIMILARES

ENSAYOS FISICOS

J-1. — Manómetros - Contraste de aparatos.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Presiones hasta 25 kg/cm2., cada manómetro .... " 40.00
b) Presiones desde 25 kg/cm2. hasta 100 kg/cm2., cada manómetro .... " 60.00

a) Presiones desde 100 kg/cm2. hasta 300 kg/cm2., cada manómetro .... $ 90.00
Se informa: Error en kg/cm2. a diferentes presiones.

J-2. — Tamices y mallas metálicas.

Método: Norma IRAM 1501-P

a) Medición de aberturas y diámetro de hilos.
a-1) Aberturas mayores de 210 micrones. Cada tamiz .... " 100.00
a-2) Aberturas menores de 210 micrones. Cada tamiz .... " 150.00
Cantidad de mallas necesarias: 1 trozo de 180 x 180 milímetros.

J-3. — Tubos matafuegos.

Método: Norma IRAM 3501-P al 3507-P

a) Ensayo a la presión interna.
Hasta 50 kg/cm2. (cada determinación) .... " 30.00

J-4. — Resortes.

Método: Del Laboratorio de Física F. C. Físico-Matemáticas (La Plata)

Determinación del coeficiente de proporcionalidad.
Cada determinación .... " [illegible].00

J-5. — Tornillos y tuercas (Paso Whitworth y métrico).
Microscopio de medición Leitz - aproximación 0,0005 mm.).
Identificación, medición y control.
Cada determinación .... " 100.00

J-6. — Contraste de aparatos de compresión.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Con anillo Morehouse (Cargas hasta 5.000 kg.)
Cada determinación .... " 200.00
b) Con Caja Amsler (Cargas hasta 50.000 kg. con dispositivo para tracción también).
Cada determinación .... " 300.00

K — AGLOMERANTES BITUMINOSOS

K-1. — Breas, betunes y asfaltos.

ENSAYOS FISICOS

Método: Norma A.S.T.M. D-449-42 T.

a) Ductibilidad a 25°C.
Cada 3 determinaciones .... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 400 g.
b) Peso específico aparente (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 300 g.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.
c) Densidad y punto de inflamación, punto de ablandamiento, penetración, pérdida por calentamiento insoluble en tetracloruro de carbono, investigación cuantitativa de brea, de alquitrán, de hulla, cenizas .... " 200.00
d) Análisis cuantitativo de la carga mineral .... " 60.00
e) Análisis según especificación O. S. N. Betún soluble en sulfuro de carbono, punto de ablandamiento, penetración, ductibilidad e investigación de fenoles .... " 170.00
f) Una de las determinaciones indicadas en c) y e) .... " 50.00

K-2. — Pisos, ladrillos y construcción con aglomerantes asfálticos.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Aplastamiento bajo diferentes cargas.
Cada 3 determinaciones .... " 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 cubos de 50 mm. hasta 200 mm. de lado.
b) Desgaste Dorry (cada 2 determinaciones) .... " 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 cubos de 60 mm. de lado.
Se informa: Desgaste porcentual de altura.
c) Peso específico aparente (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 200 g. c/uno.
d) Absorción de agua (cada 3 determinaciones) .... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 300 g. c/uno.
Se informa: Tanto por ciento de cantidad de agua absorbida en 24 horas.
e) Permeabilidad (cada 3 determinaciones) .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 80 x 80 x 50 mm.
Se informa: Cantidad de agua, en tanto por ciento que pasa por cada centímetro de sección y por centímetro de espesor a una presión determinada, en 24 horas.
f) Acción del calor (cada 3 determinaciones) .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 cubos de 50 mm. de lado.
Se informa: Variaciones producidas a diferentes temperaturas.
Adicional por cada determinación siguiente en a), b) y c) " 10.00
Adicional por cada determinación siguiente en d), e) y f) " 15.00

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.
g) Asfalto .... " 60.00

K-3. — Emulsiones bituminosas (Asfalto frío).

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 3 kg.
1) Determinaciones en la emulsión.
a) Densidad y viscosidad, sedimentación, desemulsión, mezcla con agua, estabilidad a bajas temperaturas, recubrimiento de piedra, betún y agua .... " 300.00
2) Determinaciones en el betún.
a) Densidad, penetración a 25°C, ductibilidad, pérdida a 165°C y solubilidad en sulfuro de carbono .... " 170.00
b) Viscosidad y densidad .... " 70.00
c) Sedimentación .... " 100.00
d) Características del betún .... " 80.00
e) Aua .... " 60.00
f) Ductibilidad del betún .... " 80.00

K-4. — Alquitrán Mineral.

ANALISIS QUIMICO

a) Densidad, carbono libre, agua, cenizas, investigación de fenoles y tiempo de secado .... " 150.00
b) Carbono libre .... " 50.00
c) Fenoles .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

K-5. — Alquitrán vegetal.

ANALISIS QUIMICO

a) Densidad, insoluble en alcohol, agua y ceniza .... " 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

L — CAÑERIAS Y RECIPIENTES

L-1. — Caños de asbesto cemento, de material vítreo, de hormigón simple. Codos y ramales.

ENSAYOS FISICOS

Método: Norma IRAM 1515-P.

a) Resistencia a la flexión (Luz máxima 1,5 m.).
a-1) Hasta 75 mm. de diámetro (cada 3 determinaciones) $ 70.00
a-2) Superior a 75 mm. de diámetro (cada 3 determinaciones) .... " 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 caños de 1,5 m. de longitud.
Se informa: Carga específica de rotura.
b) Resistencia a la presión externa.
b-1) Métodos de los cajones de arena.
Método: Norma IRAM 1506-P. y 1515-P.
Cada 3 determinaciones .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: Caños de asbesto cemento 0,30 m. de longitud.
El resto: Piezas enteras.
b-2) Método de las tres aristas.
Método: Norma IRAM 1506-P.
Cada 3 determinaciones .... " 40.00
Cantidad de muestra necesaria: Piezas enteras.
b-3) Método de las placas paralelas.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
Cada 3 determinaciones .... " [illegible].00
Cantidad de muestra necesaria: 0,30 m. de longitud para cada determinación.
b-4) Método de la balanza Barkley.
Método: Pliego de Condiciones O. S. N.
Cada 3 determinaciones .... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 piezas enteras.
Se informa: Carga de rotura por cada metro de longitud.
Resistencia a la presión interna.
Método: Norma IRAM 1518-P.
c-1) Hasta 75 mm. de diametro (cada 3 determinaciones) " 50.00
c-2) Mayores de 75 mm. de diámetro (cada 3 determinaciones) .... " 80.00
Se informa: Presión de rotura en kg/cm2.
Cantidad de muestra necesaria: Piezas enteras.
d) Absorción de agua.
Método: Norma IRAM 1518-P.
Cada 3 determinaciones .... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 300 g. cada uno aproximadamente.
e) Peso específico real, peso específico aparente y porosidad.
Cada 3 determinaciones .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 300 g. cada uno aproximadamente.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 500 g. c/uno.
f) Anhidrido silícico, óxido de aluminio, óxido férrico, óxido de calcio, óxido de magnesio y pérdida por calcinación .. " 200.00
g) Sales solubles en agua .... " 50.00
h) Resistencia a los ácidos (Método O. S. N.) " 60.00
i) Una determinación de las enunciadas en f) .... " 60.00

L-2. — Cámaras de inspección, piletas de patio.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Peso específico real, peso específico aparente y porosidad (cada 3 determinaciones) .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 500 g. cada uno aproximadamente de cámaras; y piezas enteras de pileta.
b) Granulometría o curva de cribado.
Método: Norma O. S. N. 2001-1946.
Cada determinación .... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 kg.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 3 trozos de 500 g. cada uno.
c) Residuo insoluble, anhídrido silícico, óxido de calcio y pérdida por calcinación. Cálculo de las proporciones de los componentes de la mezcla en base al análisis químico. Solamente puede realizarse si se conocen las composiciones del cemento y la arena .... " 100.00

L-3. — Caños, bocas y piletas de plomo.

ENSAYOS FISICOS

Método: Pliego de Condiciones O. S. N.

a) Ensayos a la presión interna (cada 3 determinaciones) " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: caños de 1 metro de longitud.
b) Dimensiones y características (cada 2 determinaciones) " 20.00
Cantidad de muestra necesaria: Bocas y piletas enteras y trozos de caños de 1 metro de longitud.

ANALISIS QUIMICO

c) Bronce o latón: estaño, plomo, cobre, hierro, aluminio, níquel, zinc .... " 300.00
d) Plomo: bismuto, arsénico, antimonio, cadmio, estaño, cobre, zinc, hierro, plata .... " 400.00

L-4. — Piletas de cocina.

ENSAYOS FISICOS

Cantidad de muestra necesaria: 1 pileta.

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Ensayo al choque (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
b) Absorción de agua (cada 3 determinaciones) .... " 60.00
Se informa: Tanto por ciento de agua absorbida hasta su saturación.
c) Desgaste Dorry (cada 2 determinaciones) .... " 60.00
Se informa: Disminución en tanto por ciento del espesor.

ANALISIS QUIMICO

d) Resistencia a los agentes químicos, cloruro de sodio, ácido acético, ácido tartárico y ácido cítrico .... " 50.00

M — PAPELES, CARTONES, CARTULINAS, FIELTROS ALQUITRANADOS Y TECHADOS

M-1. — Papeles, cartones y cartulinas (Determinaciones en los dos sentidos de las piezas).

ENSAYOS FISICOS

Método: Norma O. S. N. D-828/829-45 T.

a) Resistencia a la tracción (cada 10 determinaciones) .... $ 70.00
Adicional por cada determinación siguiente .... " 5.00
Cantidad de muestra necesaria: trozos de 250 x 250 mm.

Se informa: Carga de rotura específica y alargamiento de rotura.

b) Ensayos de desgarramiento Elmendorf.
Método: Normas A.S.T.N. D 689-44.
Cada 16 determinaciones .... $ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 300 x 300 mm.
Se informa: Fuerza en granos, requerida para desgarrar el papel.

c) Resistencia a las flexiones dobles.
Cada 10 determinaciones .... " 80.00
Adicional por cada determinación siguiente .... " 5.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 150 x 150 mm.
Se informa: Número de flexiones dobles que produce la rotura del papel.

d) Peso por metro cuadrado y espesor .... " 30.00
Método: Norma IRAM 3009 P.
Cantidad de muestra necesaria: 0,5 m2.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
e) Humedad .... " 30.00
f) Cenizas .... " 30.00

I-2. — Fieltros alquitranados y techados.

ENSAYOS FISICOS

Método: Del Laboratorio de O. S. N.

a) Absorción de agua (cada 5 determinaciones) .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 x 500 mm. de fieltro o techado.
Se informa: Tanto por ciento de agua absorbida en 24 horas.

b) Resistencia a la tracción (cada 10 determinaciones) .... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 mm. de longitud por el ancho de la pieza.
Se informa: Carga de rotura por cada centímetro de ancho y alargamiento de rotura.

c) Ensayo de plegado (cada 5 determinaciones) .... " 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 150 x 150 mm.

d) Ensayo de permeabilidad (cada 3 determinaciones) .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 600 x 600 mm.
Se informa: Cantidad de agua que pasa en media hora, por centímetro cuadrado de superficie, a 0,25 kg/cm2. de presión.

e) Acción de la humedad (cada 5 determinaciones) .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 m2.
Se informa: Peso antes y después de colocada 100 horas en la cámara húmeda.

f) Acción del calor (cada 5 determinaciones) .... " 30.00
Se informa: Variaciones observadas luego de dos horas en estufa de aire, 80°C.
Cantidad de muestra necesaria: 1 x 1 m.

g) Peso por metro cuadrado y espesor .... " 20.00
Cantidad de muestra necesaria: 0,5 m2.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 1 m2.
h) Impregnación, cenizas y naturaleza de la fibra .... " 120.00
i) Impregnación .... " 50.00
j) Cenizas .... " 30.00
k) Naturaleza de la fibra .... " 60.00

N — METALES Y ALEACIONES

ENSAYOS FISICOS

N-1. — Resistencia a la tracción.
Método: Norma IRAM 102 P.

a) Tracción estática sobre probetas en bruto y trabajadas.
a-1) Cargas hasta 200 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
Cantidad de muestra necesaria: trozos o probetas de 150 mm. de longitud.
a-2) Cargas desde 200 hasta 1.500 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 40.00
Cantidad de muestra necesaria: trozos o probetas de 200 mm. de longitud.
a-3) Cargas desde 1.500 hasta 50.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: trozos o probetas de 400 mm. de longitud.
Adicional por preparación de probetas c/una 40.00
Se informa: Carga específica al límite de fluencia, carga específica, alargamiento y extricción de rotura.

b) Tracción estática sobre cables e hilos metálicos.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
b-1) Cargas hasta 200 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
Cantidad de muestra necesaria: trozos de 200 mm. de longitud.
b-2) Cargas desde 200 hasta 1.500 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: trozos de 400 mm. de longitud.
b-3) Cargas desde 1.500 hasta 50.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 90.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 m. de longitud.
Incluye la preparación de las cabezas a los cables.
Determinación por torcel: Cada torcel .... " 10.00
Determinación por hilos: Cada hilo .... " 5.00
Se informa: Carga específica y carga total de rotura, en los cables y carga específica y alargamiento de rotura en los hilos metálicos.

c) Tracción dinámica sobre probetas torneadas.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
c-1) Con máquina Charpy-Martillos de 15 y 30 kg. de peso. (Cada 3 determinaciones) .... " 60.00
c-2) Con martillo Amsler de 10; 20 y 50 kg. de peso.
1) Sobre probetas torneadas (cada 3 determinaciones) .... " 70.00
2) Sobre alambres hasta 5 mm. de diámetro (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
3) Sobre chapas de 2 mm. de espesor por 8 mm. de ancho (cada 3 determinaciones) .... " 50.00
Adicional por preparación de probetas, c/una .... " 40.00
Se informa: Carga específica de rotura.

d) Tracción estática sobre cadenas.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
d-1) Cargas hasta 200 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 eslabones como mínimo.
d-2) Cargas desde 200 hasta 1.500 kg. (cada 3 determinaciones) .... $ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 eslabones como mínimo de longitud.
d-3) Cargas desde 1.500 hasta 50.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 eslabones como mínimo de longitud.
Se informa: Carga total de rotura.

N-2. — Resistencia a la compresión.
Método: Norma IRAM 1555 P.

a) Compresión estática sobre metales (Probetas cúbicas o cilíndricas).
a-1) Cargas hasta 5.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: Cubos de hasta 70 milímetros de lado.
a-2) Cargas desde 5.000 hasta 30.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: Cubos de hasta 70 milímetros de lado.
a-3) Cargas de 30.000 hasta 50.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: Cubos de hasta 200 milímetros de lado.
a-4) Cargas desde 50.000 hasta 300.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 100.00
a-5) Metales blandos. En caliente hasta 90°C de temperatura y 5.000 kg. de carga (cada determinación) .... " 90.00
Adicional por preparación de probetas, c/una .... " 40.00
Se informa: Carga específica de rotura y deformación porcentual de altura bajo diferentes cargas.

b) Compresión estática sobre resortes.
Método: Del Labortorio de O. S. N.
b-1) Cargas hasta 5.000 kg. (cada determinación) .... " 30.00
b-2) Cargas desde 5.000 hasta 30.000 kg. (cada determinación) .... " 40.00
b-3) Cargas desde 30.000 hasta 50.000 kg. (cada determinación) .... $ 50.00
b-4) Cargas desde 50.000 hasta 300.000 kg. (cada determinación) .... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 4 espiras de resorte como mínimo.
Se informa: Deformación porcentual de altura bajo diferentes cargas.

N-3. — Resistencia a la flexión.

a) Flexión estática.
Método: Del Laboratorio de O. S. N. y Norma IRAM 107 P.
a-1) Cargas hasta 2.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1.000 mm., ancho máximo 90 mm., altura máxima 100 mm.
a-2) Cargas desde 2.000 hasta 25.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 1.000 mm. largo, 160 milímetrosancho, 140 mm. de altura como máximo.
a-3) Cargas desde 25.000 hasta 50.000 kg. (cada 3 determinaciones) .... " 90.00
Cantidad de muestra necesaria: largo 1.000 mm., ancho 160 mm. y alto 140 mm. como máximo.
Adicional por preparación de probetas (cada una) .... " 40.00
Se informa: Carga específica y flecha de rotura.

b) Flexión dinámica, martillo Amsler (altura máxima de caída: 4 m.).
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
b-1) Con martillo de 5 kg. de peso (cada 3 determinaciones) .... " 40.00
b-2) Con martillo de 10 kg. de peso (cada 3 determinaciones) .... " 60.00
b-3) Con martillo de 20 kg. de peso (cada 3 determinaciones) .... " 70.00
b-4) Con martillo de 50 kg. de peso (cada 3 determinaciones) .... " 80.00
Cantidad de muestra necesaria: Muestras de hasta 1,10 m. de luz, 50 mm. de ancho y 40 mm. de espesor.
Adicional por preparación de probetas (cada una) .... " 40.00
Se informa: Trabajo y carga específica de rotura.

c) Flexión dinámica sobre probetas entalladas.
Método: Norma IRAM 106 P.
c-1) Con martillo de 15 kg. de peso (cada 3 determinaciones) .... " 30.00
c-2) Con martillo de 30 kg. de peso (cada 3 determinaciones) .... " 50.00
Adicional por preparación de probetas (c/una) .... " 40.00
Se informa: Trabajo de rotura y resistencia a la flexión.

N-4. — Resistencia al corte. (En metales blandos solamente).
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
Cada 3 determinaciones .... " 50.00
Cantidad de muestra necesaria: Piezas de 20 x 44 x 100 mm. de longitud.
Adicional por preparación de probetas c/una .... " 30.00
Se informa: Carga específica de rotura.

N-5. — Resistencia a la presión interna.
Método: Norma IRAM 1512 P.
a) Presión hasta 5 kg/cm2. (cada deetrminacion) .... " 20.00
b) Presiones desde 5 hasta 25 kg/cm2. (cada determinación) .... " 40.00
c) Presiones desde 25 hasta 100 kg/cm2. (cada determinación) .... " 70.00
d) Presiones desde 100 hasta 500 kg/cm2. (cada determinación) .... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 1 metro de longitud.
Se informa: Presión y tensión de rotura.

N-6. — Ensayo de Pandeo.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Cargas hasta 25.000 kg. (cada determinación) .... " 70.00
Cantidad de muestra necesaria: Hasta 3 metros de altura para vigas o estructuras.

N-7. — Ensayo de Plegado.
Método: Norma IRAM 103 NP.
a) En frío (cada 3 determinaciones) .... " 40.00
b) En caliente (cada 3 determinaciones) .... " 120.00

Cantidad de muestra necesaria: Probetas de longitud entre 250 y 450 mm., ancho entr e30 y 50 mm. y altura entre 20 y 30 mm.
c) Doblado, en chapas de acero cincado.
Método: Norma IRAM 513 P.
Cada 3 determinaciones .... $ 90.00

N-8. — Ensayo de aplastamiento.
Método: Del Laboratorio de O. S. N. y Norma IRAM 2.508 P.
a) En caños. Cargas hasta 25.000 kg.
Cada determinación .... „ 90.00
Cantidad de muestra necesaria: Caños de diámetro hasta 1 metro y longitud hasta 1,20 m.
b) En aros. Cargas hasta 50.000 kg.
Cada deetrminación .... „ 20.00
Cantidad de muestra necesaria: Aros hasta 600 mm. de diámetro, y ancho hasta 100 mm.

N-9. — Ensayo de dureza.
a) Dureza Brinell. En frío.
Método: Norma IRAM 104 NIO.
Cada 3 determinaciones .... „ 40.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 30 x 30 x 10 milímetros de espesor.
b) Dureza Rockwell.
Método: Nerma IRAM 105 NP.
Cada 3 determinaciones .... „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 30 x 30 x 10 milímetros de espesor.
c) Dureza Brinell. En caliente hasta 90°C.
Cada 3 determinaciones .... „ 90.00

N-10. — Determinación del módulo de elasticidad por tracción.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Con extensómetro Amsler (aproximación 0,005 mm).
Cada determinación .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 400 mm. de longitud por 30 mm. de ancho como mínimo.
b) Con extensómetro Hüggenberger (aproximación 0,0005 mm).
Cada determinación .... „ 90.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 400 mm. de longitud como mínimo.

N-11. — Peso específico aparente.
Método: Del Laboratorio de O. S. N.
a) Con volumenómetro de Breuil o de Chatelier.
Cada 3 determinaciones .... „ 30.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 50 g. cada uno aproximadamente.
b) Por medición directa (cada 3 determinaciones) .... „ 20.00
Cantidad de muestra necesaria: Trozos de 40 x 40 x 10 mm. aproximadamente.

N-12. — Análisis metalográfico.
Método: Del Laboratorio F. C. Físico-Matemáticas (La Plata).
a) Aleaciones de hierro carbono (cada determinación) .... „ 250.00
b) Aleaciones de cobre (cada determinación) .... „ 300.00
c) Aleaciones de plomo, estaño, cinc y metales antifricción (cada determinación) .... „ 340.00
d) Otras aleaciones (cada determinación) .... „ 300.00
e) Examen macrográfico (cada determinación) .... „ 200.00
Con fotografía, adicional para cada copia fotográfica .... „ 50.00

N-13. — Aceros.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
a) Carbono, silicio, azufre, fósforo y manganeso .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
b) Cromo, níquel, wolfram, vanadio, molibdeno o titanio.
Cada determinación .... „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
c) Las determinaciones de a) y dos determinaciones de b) .. „ 300.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
d) Las determinaciones de a) y una determinación de b) .. „ 250.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
e) Una determinación de a) .... „ 50.00

N-14. — Fundiciones.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
a) Carbono total, carbono grafítico, silicio, manganeso, azufre y fósforo .... „ 250.00
b) Carbono total, silicio, manganeso, azufre y fósforo ...... „ 200.00
c) Cromo, níquel, wolfram, vanadio, molibdeno o titanio, cada una .... „ 60.00
d) Determinaciones de b) y una determinación de c) ..... „ 300.00
e) Una determinación de a) o de b) .... „ 50.00

N-15. — Bronces.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
a) Cobre, cinc, plomo, estaño, níquel, hierro y aluminio .... „ 250.00
b) Una determinación de a) .... „ 60.00

N-16. — Latones.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
a) Cobre, cinc, plomo, estaño, níquel, hierro y aluminio .... „ 250.00
b) Una determinación de a) .... „ 60.00

N-17. — Cobre.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
a) Cobre, estaño, plomo, hierro, manganeso, níquel, cinc, arsénico y fósforo .... „ 250.00

N-18. — Plomo.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 2 kg.
a) Arsénico, antimonio, estaño, bismuto, cobre, hierro, níquel, cobalto, cinc y plata .... „ 400.00
b) Una determinación de las indicadas en a) .... „ 80.00
c) Punto relámpago .... „ 60.00

N-19. — Estaño.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
a) Antimonio, plomo, cobre, níquel, hierro, bismuto, azufre, cinc, arsénico y aluminio .... „ 300.00

N-20. — Aluminio.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
a) Silicio, plomo, cobre, hierro, magnesio y titanio .... $ 300.00
b) Una determinación de las indicadas en a) .... „ 60.00

N-21. — Antimonio.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
a) Plomo, hierro, arsénico y azufre .... „ 200.00
b) Una determinación de a) .... „ 60.00

N-22. — Cinc.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
a) Estaño, plomo, aluminio, hierro, níquel, cobre, cadmio, antimonio y arsénico .... „ 300.00
b) Una determinación de las indicadas en a) .... „ 60.00

N-23. — Cincados.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: A consultar.
a) Análisis según Normas IRAM .... „ 200.00

N-24. — Metales Antifricción, Metal Blanco.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 100 g.
a) Antimonio, plomo, estaño y cobre .... „ 200.00
b) Una determinación de las mencionadas en a) .... „ 80.00

N-25. — Estañados.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: A consultar.
a) Análisis según Normas IRAM .... „ 100.00

N-26. — Cromados.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: A consultar.
a) Análisis según Normas IRAM .... „ 100.00

N-27. — Niquelados.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: A consultar.
a) Análisis según Normas IRAM .... „ 100.00

N-28. — Níquel.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
a) Silicio, plomo, cobre, bismuto, arsénico, antimonio, estaño, hierro, manganeso y cobalto .... „ 300.00
b) Una determinación de las mencionadas en a) .... „ 60.00

N-29. — Varillas para Soldaduras de Plomo.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 100 g.
a) Antimonio, plomo, estaño y cobre .... „ 200.00
b) Una determinación de las mencionadas en a) .... „ 60.00

O — PRODUCTOS QUIMICOS EMPLEADOS EN EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS

O-1. — Cal Viva.
a) Análisis completo (cantidad de muestra necesaria: 500 g.).
a-1) Ensayos Físicos: Apagado y asentamiento .... „ 50.00
a-2) Análisis Químicos: Sílice soluble e insoluble, óxido de hierro y aluminio, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido carbónico, anhídrido sulfúrico y pérdida por calcinación .... „ 200.00
b) Análisis parcial (cantidad de muestra necesaria: 500 g.). Oxido de calcio, anhídrido carbónico y pérdida por calcinación .... „ 100.00
c) Una determinación de las mencionadas en a) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

O-2. — Cal Hidratada
a) Análisis completo (cantidad de muestra necesaria: 500 g.).
a-1) Ensayo Físico de asentamiento .... „ 50.00
a-2) Análisis Químico: Sílice soluble e insoluble, óxido de hierro y de aluminio, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhídrido carbónico, anhídrido sulfúrico y pérdida por calcinación .... „ 200.00
b) Análisis parcial (cantidad de muestra necesaria: 500 g.). Oxido de calcio, anhídrido carbónico y pérdida por calcinación .... „ 100.00
c) Una determinación de las mencionadas en a) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

O-3. — Carbones Activados.
a) Análisis Completos (cantidad de muestra necesaria: 500 g.). Humedad, determinación del grado de fineza y ensayo de la capacidad de absorción del fenol .... „ 250.00
b) Humedad (cantidad de muestra necesaria: 10 g.). ...... „ 25.00
c) Determinación del grado de fineza (cantidad de muestra necesaria: 250 g.). .... „ 60.00
d) Ensayo de capacidad de absorción de fenol .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

O-4. — Soda Solvay (Carbonato de sodio).
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
a) Análisis completo: Carbonato de sodio, agua de hidratación y fluoruros (F) .... „ 100.00
b) Análisis parcial.
Una determinación de las mencionadas en a) .... „ 40.00

O-5. — Coagulantes.
(Sulfato de aluminio, sulfato férrico y alúmino férrico).
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
a) Análisis completo. Residuo insoluble en agua, óxidos activos A1203; Fe203; Ti 02) y sulfatos (en forma SO3) y óxido de manganeso .... „ 200.00
b) Análisis parcial. Una determinación de las mencionadas en a) .... „ 50.00

O-6. — Clorógenos.
a) Clorógenos sólidos. Determinación del C12 activo ...... „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

O-7. — Cloro líquido.
a) Un cilindro .... „ 60.00

O-8. — Amoníaco líquido.
a) Un cilindro .... „ 60.00

P — AGUAS

P-1. — Potabilidad.
a) Análisis químico.
Color, turbiedad, PH, residuo a 105°C, dureza total, alcalinidad, cloruros, sulfatos, nitritos, amoníaco, cloro libre, plomo, flúor, vanadio y arsénico .... „ 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

b) Examen bacteriológico (sanitario) número de bacterias aerobias (Agar 37°C) y coliformes .... $ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 ml.

P-2. — Análisis químico completo.
Comprende además de las enunciadas en P-1) a las siguientes determinaciones: Sílice, hierro, manganeso, aluminio, calcio, magnesio, sodio y potasio .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 litros.

P-3. — Análisis químico parcial.
Cada determinación .... „ 10.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 ml.

P-4. — Análisis especiales.
De aplicación industrial y técnica (aguas para calderas, agresividad, etc.) .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 litros.

P-5. — Análisis y ensayos para tratamientos .... A convenir

P-6. — Análisis microbiológicos.
a) Investigación de bacterias del grupo tífico-paratífico .... $ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 litros.
b) Investigación de enterococos 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 ml.
c) Investigación de bacterias aerobias esporuladas .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 ml.
d) Examen micrográfico cuantitativo .... „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 litros.

Q — LIQUIDOS RESIDUALES, INDUSTRIALES Y CLOACALES

Q-1. — Análisis químico.
Cada análisis completo .... $ 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 2 litros.

Q-2. — Datos aislados.
a) D.B.O. .... „ 30.00
b) Otro dato .... „ 20.00

R — ACEITES Y GRASAS

Análisis Químico

R-1. — Aceites emulsionables.
a) Densidad, punto de inflamación, índice de acidez y saponificación, grasas saponificables, alcalí combinado, agua, alcohol, estabilidad de la emulsión y ensayo de corrección (cobre-hierro) .... „ 250.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
b) Ensayo de corrosión o estabilidad de emulsiones, cada determinación .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

R-2. — Aceites minerales (Lubricantes).
a) Densidad, punto de inflamación, punto de combustión, viscosidad a 4 temperaturas, acidez, residuo carbonoso y cenizas .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
b) Indice de saponificación de aceites compuestos .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
c) Curva de viscosidad .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
d) Asfalto duro .... „ 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
e) Indice de oxidación (Slight-Test) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

R-3. — Aceites minerales usados (Lubricantes)
a) Densidad, punto de inflamación, punto de combustión, viscosidad a 4 temperaturas, acidez, residuo carbonoso, cenizas, agua, (ASTM) asfalto duro, carbono y dilución de carter (ASTM) .... „ 300.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
b) Análisis químico de las cenizas .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
c) Ensayo de regeneración .... „ 400.00
Cantidad de muestra necesaria: 5 litros.
d) Análisis completo de residuos de aceites usados, aceite mineral, insoluble en bencina normal, soluble en cloroformo, aguas, cenizas, y análisis de las cenizas .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.
e) Dilución de carter (ASTM) .... „ 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

R-4. — Aceites vegetales.
a) Densidad, índice de iodo, desaponificación de acidez, y de refracción .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
b) Desviación al Oleorefractómetro, índice de refracción o Grado Maumené. (Cada determinación) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: ½ litro.
c) Identificación .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

R-5. — Grasas consistentes.
a) Agua (ASTM), jabones, aceite mineral, acidez, cenizas, punto de gota y ensayo de corrosión .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
b) Composición (Método ASTM) .... „ 300.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
c) Punto de gota (Ubbelohde) .... „ 40.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

R-6. — Grasas grafitadas.
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
a) Agua, (ASTM), jabones, aceite mineral, acidez, cenizas, punto de gota, ensayo de corrosión, grafito .... „ 250.00
b) Grafito .... „ 50.00

R-7. — Grasas animales (Sebos).
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
a) Densidad, agua, índice de iodo y de saponificación, acidez, título y punto de fusión .... „ 200.00
b) Título .... „ 80.00
c) Acidez .... „ 30.00

R-8. — Oleína.
a) Acido oleico .... „ 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

R-9. — Velas de estearina.
Cantidad de muestra necesaria: 1 paquete.
a) Punto de fusión, determinación de estearina y parafina, cenizas, consumo por hora .... „ 100.00

R-10. — Vaselina.
a) Densidad, punto de inflamación, pérdida por calentamiento (12 horas baño maría), cenizas y punto de gota .... „ 150.00

R-11. — Glicerina.
a) Peso específico a 15°C, índice de refracción a 12°C, reacción al tornasol, acidez, glicerina, agua, residuo a 160°C, residuo orgánico, cenizas, cloruros, arsénico, sustancias reductoras del nitrato de plata .... $ 300.00
Dosaje de glicerina .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

S — COMBUSTIBLES

S-1. — Petróleo.
a) Densidad, destilación (ASTM), asfalto duro, agua (ASTM), impurezas sólidas, azufre .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
Destilación fraccionada .... „ 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 ml.
b) Poder calorífico superior (Mahler) .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 ml.
c) Poder calorífico inferior (Mahler) .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 ml.
d) Asfalto en petróleo .... „ 70.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 ml.

COMBUSTIBLES LIQUIDOS LIVIANOS

S-2. — Nafta, aeronafta y kerosene.
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
a) Densidad, destilación, punto de inflamación, ensayo de corrosión, azufre total, acidez .... „ 200.00
b) Poder calorífico superior .... „ 100.00

COMBUSTIBLES LIQUIDOS PESADOS

S-3. — Gas-oil.
a) Densidad, punto de inflamación, viscosidad, destilación (ASTM) y acidez .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
b) Poder calorífico superior (Mahler) .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 ml.
c) Poder calorífico inferior (Mahler) .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 ml.

S-4. — Fuel-oil.
a) Densidad, punto de inflamación, destilación (ASTM), azufre, agua (ASTM), acidez y asfalto duro .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
b) Poder calorífico superior (Mahler) .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 ml.
c) Poder calorífico inferior (Mahler) .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 ml.

S-5. — Carbones (Combustibles).
a) Humedad, cenizas, materias volátiles, carbón fijo, coke y azufre .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.
b) Poder calorífico superior (Mahler) .... „ 100.00
c) Poder calorífico inferior (Mahler) .... „ 200.00

T — PINTURA Y AFINES

T-1. — Pigmentos en polvo.
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
a) Albayalde.
a-1) Humedad, agua de combinación, óxido de plomo, sulfato de bario, anhídrido carbónico, ácido acético soluble en agua y tamizado .... „ 150.00
a-2) Según Norma IRAM 1009.
Carbonato de plomo, hidróxido de plomo, materias volátiles, materias solubles en agua, residuo sobre tamiz IRAM 44, absorción de aceite .... „ 150.00
b) Azul de prusia.
b-1) Humedad, sulfato de bario, azul de prusia, arcilla, carbonato de calcio, soluble en agua, reacción del soluble en agua y tamizado .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
b-2) Según Norma IRAM 1.058.
Hierro total, materias solubles en agua, materias volátiles, acidez del extracto acuoso, insoluble en ácido clorhídrico .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
c) Azul de ultramar.
Humedad, anhídrido silícico, óxido de aluminio, óxido de sodio, azufre de sulfuros, azufre de sulfatos, azufre libre, soluble en agua y tamizado .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
d) Bermellón.
Humedad, sulfuro de mercurio, impurezas fijas y tamizado .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
e) Cromato de plomo.
Humedad, cromato de plomo, sulfato de plomo, sulfato de bario, soluble en agua y tamizado .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
f) Cromato de cinc.
Humedad, cromato de cinc, sulfato de cinc, sulfato de plomo, sulfato de bario, soluble en agua y tamizado .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
g) Litopón.
g-1) Humedad, sulfuro de cinc, óxido de cinc, sulfato de bario, soluble en agua y tamizado .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
g-2) Según Norma IRAM 1004 - Sulfuro de cinc, óxido de cinc, sulfato de bario, materias volátiles, materias solubles en agua, residuo sobre tamiz IRAM 44, absorción de aceite y poder colorativo .... „ 150.00
h) Minio.
h-1) Humedad, minio, (Pb304), protóxido de plomo, bióxido de plomo, soluble en agua y tamizado .... „ 150.00
h-2) Según Norma IRAM 1011. Plomo total, impurezas totales (insoluble en ácido nítrico y agua oxigenada), residuo sobre tamiz IRAM 44, absorción de aceite, colorantes orgánicos .... „ 150.00
i) Oxido de cromo.
Cromo total (Cr203), soluble en agua y tamizado .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
j) Oxido de hierro.
j-1) Oxido de hierro total, (Fe203), sustancia arcillosa, sulfato de bario, carbonato y sulfato de calcio, soluble en agua y tamizado .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.

j-2) Según Norma IRAM 1015. Oxido de hierro, materias volátiles, materias solubles en agua, pérdida por calcinación, colorantes orgánicos, residuo sobre tamiz IRAM 44, absorción de aceite .... $ 150.00

k) Oxido de cinc.
k-1) Humedad, óxido de cinc, azufre total, plomo total de (PbO), soluble en agua y tamizado .... „ 150.00
k-2) Según Norma IRAM 1003. Oxido de cinc y compuestos de plomo, materias volátiles, materias solubles en agua, residuo sobre tamiz IRAM 44, absorción de aceite, poder colorativo .... „ 150.00

l) Oxido de titanio.
l-1) Humedad, dióxido de titanio, sulfato de bario, soluble en agua y tamizado .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
l-2) Según Norma IRAM 1005. Bióxido de titanio, plomo, materias volátiles y humedad .... „ 150.00

m) Sulfato de bario.
m-1) Humedad, sulfato de bario, soluble en agua y tamizado „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.
m-2) Según Norma IRAM 1010. Sulfato de bario, materias volátiles, pérdida por calcinación, materias solubles en agua, residuo sobre tamiz IRAM 44, absorción de aceite .... „ 150.00

n) Negro de humo.
Humedad, carbonato, cenizas, soluble en agua, soluble en acetona y tamizado .... „ 120.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.

ñ) Negro animal.
Humedad, carbono, cenizas (fosfato tricálcico en cenizas) soluble en agua, soluble en acetona y tamizado .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.

o) Aluminio en polvo.
Aluminio total, cobre, materias solubles en agua, materias solubles en acetona, materias volátiles, volumen aparente, residuo sobre tamiz IRAM 149 .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

p) Bronce en polvo.
p-1) Materias solubles en agua, materias solubles en acetona, residuo sobre tamiz IRAM 149 .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.
p-2) Análisis químico.
a) Estaño, cobre, plomo, níquel, aluminio y cinc .... „ 300.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.

q) Ocres.
Oxido de hierro, óxido de calcio, materias volátiles, materias solubles en agua, residuo sobre tamiz IRAM 44 .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.

T-2. — Pinturas en pasta o preparadas.
a) Disolvente volátil, aceite secante y resinas, pigmento, tiempo de secado, peso específico, poder cubritivo .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
b) Análisis del pigmento: ver "Pigmento en Polvo".
c) Ensayos al Weather-Ometer. Un ciclo equivalente a un año:
c-1) Primera probeta .... „ 300.00
c-2) Las siguientes probetas, cada una .... „ 30.00

T-3. — Esmaltes.
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
a) Disolvente volátil, aceite secante y resinas, análisis cualitativo del pigmento .... „ 100.00
b) Ensayo al Weather-Ometer. Un ciclo equivalente a un año:
b-1) Primera probeta .... „ 300.00
b-2) Las siguientes probetas, cada una .... „ 30.00

T-4. — Barnices.
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
a) Densidad, punto de inflamación, viscosidad (dos temperaturas), materias volátiles, tiempo de secado .... „ 100.00
b) Ensayo Kauri .... „ 60.00
c) Ensayo al Weather-Ometer:
c-1) Primera probeta. Un ciclo de un año .... „ 300.00
c-2) Las siguientes probetas. Un ciclo de un año c/uno .. „ 30.00

T-5. — Goma laca.
Análisis según Norma IRAM 1064.
Cantidad de muestra necesaria: 50 g.
a) Insoluble en alcohol, cera, humedad, cenizas, índice de iodo .... „ 150.00

T-6. — Aguarrás vegetal.
Análisis según Norma IRAM 1007.
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
a) Densidad, índice de refracción, residuo después de polimerizar, índice de refracción del residuo, destilación, residuo por evaporación, punto de inflamación .... „ 200.00

T-7. — Aguarrás mineral.
Análisis según Norma IRAM 1006.
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
a) Color, destilación, reacción del residuo, residuo por evaporación, punto de inflamación, corrosión .... „ 200.00

T-8. — Aceite de lino crudo.
Análisis según Norma IRAM 1001.
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
a) Peso específico, índice de refracción, índice de iodo, índice de saponificación, índice de acidez, materia insaponificable, pérdida por calentamiento .... „ 200.00

T-9. — Aceite de lino cocido.
Análisis según Norma IRAM 1002.
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
a) Peso específico, índice de refracción, índice de iodo, índice de saponificación, índice de acidez, materia insaponificable, pérdida por calentamiento, tiempo de secado, cenizas, plomo .... „ 200.00

T-10. — Removedores orgánicos.
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
Según Norma IRAM 1053.
a) Residuo por evaporación, cenizas, pérdida por evaporación (a temperatura ambiente), manchado de madera, eficiencia „ 100.00
b) Destilación .... „ 40.00

T-11. — Masilla.
Según Norma IRAM 1041.
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
a) Vehículo, aceite de linaza, residuo sobre tamiz IRAM 74, materias volátiles, alcalinidad, pigmento (tiza) según Norma IRAM 1028 .... $ 200.00

T-12. — Tiza.
Según Norma IRAM 1028.
a) Insoluble en ácido clorhídrico, carbonato de calcio, óxido de magnesio, óxido de hierro y aluminio, anhidrido sulfúrico, humedad, soluble en agua, pérdida por calcinación .. „ 120.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

T-13. — Plombagina (Blanca o negra).
a) Densidad, humedad, cenizas y carbono .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

U — JABONES Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

U-1. — Jabones.
Análisis químico según reglamentación del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.
a) Agua ASTM, título, alcalí libre y resinas .... „ 150.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

U-2. — Jabón abrasivo.
a) Acidos grasos, carbonato de sodio y humedad .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 200 g.

U-3. — Polvo limpiador.
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
a) Acidos grasos, alcalí libre, residuo sobre tamiz IRAM 149 absorción microscópica .... „ 100.00

U-4. — Desinfectantes tipo creolina.
a) Agua, fenoles, aceites neutros, jabones, alcalinidad y densidad .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
b) Fenoles (Método: Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación) .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 ml.
c) Coeficientes fenólicos .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 ml.

U-5. — Desinfectantes en general.
a) Coeficiente fenólico (Bacteriol) .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 ml.

V — PRODUCTOS QUIMICOS EN GENERAL

V-1. — Nitrato de sodio.
a) Insoluble en agua, humedad, nitrato de sodio, cloruro de sodio y sulfato de sodio .... „ 100.00

V-2. — Sulfato de aluminio.
a) Insoluble, óxido de aluminio, óxido de hierro, óxido de manganeso, óxido de níquel, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhidrido sulfúrico y pérdida por calcinación .... „ 200.00

V-3. — Sulfato de cobre.
a) Insoluble, cobre y hierro .... „ 80.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.

V-4. — Soda cáustica (Hidróxido de sodio).
a) Insoluble, hidróxido de sodio, carbonato de sodio, cloro, anhidrido sulfúrico y agua .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.
b) Título .... „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

V-5. — Carburo de calcio.
a) Rendimiento en gas .... „ 60.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.
b) Azufre y fósforo .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.

V-6. — Oxígeno.
a) Determinación de pureza (Método: De Linde) .... „ 100.00

V-7. — Grafito.
a) Carbono (Por combustión), cenizas y humedad .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

V-8. — Acido clorhídrico.

ANALISIS QUIMICO

Cantidad de muestra necesaria: 1.000 g.
a) Concentración .... „ 50.00
b) Densidad, residuo, ácido sulfúrico, arsénico y hierro ...... „ 120.00

V-9. — Acido nítrico.
Cantidad de muestra necesaria: 1.000 g.
a) Concentración .... „ 50.00
b) Densidad, ácido sulfúrico, ácido clorhídrico, hierro, yodo (cualitativo) compuestos nitrosos .... „ 150.00

V-10. — Acido sulfúrico.
Cantidad de muestra necesaria: 1.000 g.
a) Concentración .... „ 50.00
b) Densidad, residuo, plomo, hierro (cualitativo), arsénico, amonio, ácido nítrico (cualitativo), ácido sulfuroso, compuestos nitrosos (cualitativo), clorhídrico (cualitativo), sustancias reductoras .... „ 200.00
c) Selenio .... „ 100.00

V-11. — Agua oxigenada.
a) Concentración .... „ 50.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.
b) Concentración, acidez mineral, acidez orgánica y residuo seco „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

V-12. — Bórax.
a) Tetraborato de sodio, sulfatos, cloruros .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

V-13. — Cloruro de calcio.
a) Insoluble, cloruro de calcio, hidróxido de calcio y agua .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

V-14. — Azufre.
Según Pliego O.S.N.
a) Humedad, sustancias minerales, sustancias bituminosas y arsénico .... „ 150.00
b) Determinación de selenio .... „ 100.00
Cantidad de muestra necesaria: 500 g.

W — PRODUCTOS VARIOS

W-1. — Magnesia calcinada.
a) Anhidrido silícico, óxido de aluminio, óxido de hierro, óxido de manganeso, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhidrido sulfúrico, anhidrido carbónico, cloruros, pérdida por calcinación (Libre) .... „ 200.00
Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

W-2. — Magnesia plástica (asbesto en polvo).
a) Insoluble en HCl (1:5), óxido de aluminio, sesquióxido de hierro, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhidrido sulfúrico, anhidrido carbónico, pérdida por calcinación .... „ 200.00

Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

W-3. — Amianto, empaquetaduras de, etc.

Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

a) Anhidrido silícico, óxido de aluminio, óxido de hierro, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhidrido sulfúrico, anhidrido carbónico, algodón o caucho y pérdida por calcinación .... $ 200.00

b) Algodón .... „ 60.00

W-4. — Alcohol etílico puro o desnaturalizado.

Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

a) Graduación alcohódica .... „ 50.00

b) Densidad, graduación alcohódica, acidez e investigación de aldehidas, acetona y furfurol .... „ 100.00

W-5. — Bauxitas.

a) Análisis según pliego de condiciones O.S.N. .... „ 200.00

Cantidad de muestra necesaria: 1 kg.

W-6. — Bentonitas.

a) Anhidrido silícico, óxido de aluminio, óxido de hierro, óxido de titanio, óxido de calcio, óxido de magnesio, anhidrido sulfúrico, anhidrido carbónico y pérdida por calcinación .... „ 200.00

Cantidad de muestra necesaria: 250 g.

W-7. — Acetona industrial.

Análisis según Norma IRAM 1036.

Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

a) Peso específico, destilado entre 55,5 x 56,5 = °C, residuo por evaporación, acidez, decoloración de permanganato de potasio, alcalinidad y agua .... „ 150.00

W-8. — Tintas para escribir.

a) Acidez o pH, densidad, extracto seco, cenizas, óxido de hierro en las cenizas, ensayo de corrosión de plumas y ensayo de escritura .... „ 100.00

Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

W-9. — Cola para carpinteros.

a) Humedad, cenizas, acidez .... $ 70.00

Cantidad de muestra necesaria: 100 g.

W-10. — Cera de abejas.

a) Densidad, punto de fusión, índice de ácido de éster, de saponificación, relación, resina (cualitativo), estearina (cualitativo) .... „ 150.00

Cantidad de muestra necesaria: 200 g.

W-11. — Cera preparada para pisos.

Cantidad de muestra necesaria: 1 litro.

a) Disolvente, densidad, punto de fusión, índice de ácido, de éster, de saponificación, relación resina (cualitativo), estearina (cualitativo) .... „ 150.00

Salvo pedido especial de los interesados, en todos los casos se respetarán las normas y métodos de análisis adoptados por el Instituto Argentino de Racionalización de Materiales, y en los casos en que no los hubiese, los de empleo corriente en los Laboratorios de Obras Sanitarias de la Nación.

Los precios de los análisis según otros métodos serán convencionales.

Abreviaturas: M.O.P. — Ministerio de Obras Públicas de la Nación.; O.S.N. — Administración General de Obras Sanitarias de la Nación; I.R.A.M. — Instituto Argentino de Racionalización de Materiales; A.S.T.M. — American Society for Testing Materials; F.C.E.F. y Naturales de Buenos Aires — Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Buenos Aires; F.C. Físico-Matemáticas La Plata — Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de La Plata.

ARAMBURU. — Pedro Mendiondo

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

PRESUPUESTOS MINISTERIALES

3.595—23|2|56. — Rebájase del cálculo de recursos del Presupuesto del Anexo 2, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Capítulo 1, Administración Central, B) Gastos a financiar con recursos independientes de Rentas Generales, 2 con recursos de Cuentas Especiales para el ejercicio 1956, aprobado por la Ley Nº 14.395, modificado por los Decretos Nros. 10.686 y 7.888 de fechas 6 de julio y 30 de diciembre de 1955, respectivamente y prorrogado para el año 1956 por el Decreto-Ley Nº 7.104 del 28|12|55, el ítem 2 Dirección de Protección del Aborigen, y el ítem 3. Dirección Nacional de Migraciones, Servicio de Desembarco fuera del Horario Oficial, en las sumas de Siete Millones Trescientos Setenta y Un Mil Setecientos Dos Pesos Moneda Nacional ($ 7.371.702 m|nacional) y Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 2.500.000 m|nacional), respectivamente, al Anexo 3, Ministerio del Interior.

3.343—28|2|56. — Apruébase el reajuste final del Plan Técnico Integral de Trabajos Públicos, aprobado por Superior Decreto Nº 2.014|55. Inclúyase en el presente reajuste la planificación analítica del crédito del Instituto de Diagnóstico y Tratamiento del Hospital Rivadavia de la Capital Federal.

8.122—30|12|55. — Incorpóranse al presente decreto los créditos autorizados por Decreto Nº 3.827 del 17|3|55, para atender el funcionamiento de las Cajas Nacionales de Previsión para Trabajadores Rurales, Empresarios, Trabajadores Independientes y Profesionales. Modifícanse las partidas correspondientes al presupuesto para el año 1955 de la Secretaría del Instituto Nacional de Previsión Social, Cajas Nacionales de Previsión y Servicios en Común, organismos descentralizados del Ministerio de Trabajo y Previsión. — Fíjase en la suma de Doscientos Ochenta Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos Moneda Nacional ($ 280.495.472 m|nacional), el presupuesto para 1955 de la Secretaría del Instituto Nacional de Previsión Social, Cajas Nacionales de Previsión y Servicios en Común. — Fíjase en la suma de Seis Millones Quinientos Cincuenta Mil Trescientos Treinta y Dos Pesos Moneda Nacional (pesos 6.550.332 m|n.), la contribución que deberán aportar de sus recursos propios las distintas Cajas Nacionales de Previsión para financiar el presupuesto de la Secretaría del Instituto Nacional de Previsión Social. Fíjase en la suma de nueve millones, seiscientos tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos moneda nacional (m$n. 9.603.484), la contribución que deberá aportar de sus recursos propios las distintas Cajas Nacionales de Previsión para financiar el presupuesto de Servicio en Común (Medicina Social y Delegaciones Regionales). Fíjase en la suma de Dos Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Cien Pesos Moneda Nacional (pesos 2.769.100 m|n.), la contribución que deberá aportar de sus recursos propios las distintas Cajas Nacionales de Previsión para financiar el presupuesto de Servicios en Común (Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real). Modifícase, a partir del 1º de enero de 1955, la imputación de los nombramientos del personal afectado por la reestructuración de las distintas plantas que autoriza el presente decreto, y autorízase a los organismos respectivos para liquidar a partir de la fecha indicada, las remuneraciones establecidas. Sustitúyese el artículo 5º del Decreto Nº 3.827|55 por el siguiente: Las Cajas Nacionales de Previsión creadas por las Leyes Nros. 14.397 y 14.399 podrán utilizar en el período de su organización y durante el año 1955, personal perteneciente a otros organismos, de la Administración Nacional, Provincial o Municipal a cuyo efecto quedan autorizadas para liquidar en concepto de remuneración extraordinaria por servicios especiales, hasta la suma máxima de Dos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 2.000) mensuales por agente.

8.376—30|12|55. — Apruébase el reajuste final del Plan Integral de Trabajos Públicos del año 1955, correspondiente a la Dirección General de Ingenieros (Plan Público), del Ministerio de Ejército.

1.335—27|1|56. — La Contaduría General de la Nación procederá a efectuar diversas operaciones de libros: Acreditará al Capítulo II — Título 2 — Plan Integral de Trabajos Públicos 1955, la suma de Ciento Ochenta y Cinco Mil Novecientos Pesos Moneda Nacional (pesos 185.900 m|n.). Debitará al Capítulo II — Título 2, Plan Integral de Trabajos Públicos, la suma de m$n. 185.900.

8.308—30|12|55. — Apruébase el reajuste del Plan Integral de Trabajos Públicos del año 1955, correspondiente al Ministerio de Aeronáutica, aprobado por Decreto 3.505|55.

Ministerio de Trabajo y Previsión

4.703—13|3|56. — Desígnase Presidente de la Comisión Nac. del Seguro Social de Enfermedad, con carácter ad-honorem, al Dr. Rodolfo Agustín Vaccarezza (M. 161.503).

RENUNCIAS

4.710—13|3|56. — Caja Nac. de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, Auxiliar Mayor, Gladys Mabel Sanjurjo de Galman (L. C. 1.077.070); Auxiliar 3º, Miguel Augusto Ricava (M. 4.327.251), con anterioridad al 28|11|55; Auxiliar 5º, Lilia Elba Soto (L. C. 3.356.214), con anterioridad al 28|11|55.

CESANTIAS

4.705—13|3|56. — Con anterioridad al 4|11|55, al Auxiliar 4º, Mario Pedro Eusebio (M. 4.508.834).

Ministerio de Industria

4.749—15|3|56. — Declárase rescindido, la contratación hecha con la firma Marcos Víctor Durruty, referente orden de compra Nº 1.025|48. Expte. 173.710|47.

4.581—12|3|56. — Apruébase la licitación pública, para la confección e impresión de doce números de la revista Patentes y Marcas, y se adjudica a la firma Talleres Gráficos Julio Kaufman, por la suma de $ 228.490 m|n. Orden Integral de Pago Anticipada Nº 12|56.

LEGITIMO ABONO

4.582—12|3|56. — A favor de diversos industriales panaderos, la suma de pesos 366.540,43 m|n., en concepto de reajuste de la compensación otorgada por Decreto 2.102|50. — Orden Especial de Pago Nº 2|56.

4.958—19|3|56. — A favor de varias firmas, correspondientes a provisiones efectuadas durante los años 1950 al 1953. Orden Especial de Pago Nº 17|55.

ORDENES DE PAGO

4.959—19|3|56. — A la firma Bartolomé Laffaye (hijo), por la construcción de 22 cabinas metálicas, la suma de pesos 489.600. Orden Integral de Pago Anticipada Nº 16|56.

4.960—19|3|56. — Páguese la cantidad de $ 4.861,59 m|n., a la Dirección de Administración del Ministerio de Industria en concepto de devolución de importes que fueron ingresados erróneamente a la cuenta "Rentas Generales". Orden Especial de Pago Nº 15|56.

ADSCRIPCIONES

MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.347—8|3|56. — Déjase establecido que los agentes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, José Jorge Souto (M. 422.804), Hugo Froilán Giardini (M. 136.986), Olaf Roberto Olsen (M. 5.549.191), y Omar Claudio Galasso (M. 4.331.611), cuya adscripción al Ministerio de Industria fué dispuesta por Decreto 12.878 del 1º|8|55, se han desempeñado durante el período comprendido entre el 1º|1 y el 14|8|55, y el agente Augusto Luis Bonsembiante, desde el 1º|1 hasta 31|6|55.

EXONERACIONES

4.961—19|3|56. — Al operario de Y.P.F., Hilario Illesca (M. 3.238.215).

5.037—19|3|56. — A partir del 3|10|55, al agente de Y.P.F., Jacobo Torres (Matrícula 7.214.923).

Ministerio de Ejército

4.664—13|3|56. — Ex Soldado Conscripto, César Horacio Oyuela, un haber del 70 % del sueldo, correspondiente al grado de Cabo (M. 4.220.844).

4.665—13|3|56. — Ex soldado conscripto, Nicolás Roberto Reynolds, un haber del 70 % del sueldo, corespondiente al grado de Cabo (M. 6.630.281).

4.923—19|3|56. — Prorrógase a favor del soldado conscripto, Bautista Omar Segovia, un haber del 50 % del sueldo, correspondiente al grado de Cabo (M. 5.031.549).

4.927—19|3|56. — Ex Soldado Conscripto, Valerio Benítez, un haber del 100 % del sueldo, correspondiente al grado de Cabo hasta el 13|9|55 y desde el 14|9|55, el 90 % (M. 7.477.673).

PENSIONES

4.649—13|3|56. — A Julia Matorras Cúneo, en su carácter de hija del Capitán Médico, Expedicionario al Desierto Fenelón Matorras.

4.653—13|3|56. — A Julia Ruiz Moreno de Llana, la suma de $ 650,00 moneda nacional, en su carácter de hija viuda del Coronel Expedicionario al Desierto, Octavio Ruiz Moreno.

PENSIONES DENEGADAS

4.654—13|3|56. — Cecilia Noemí Salgado de Gómez, en su carácter de esposa del ex Sargento 1º, Evaristo Ceferino Gómez, por no corresponder.

4.650—13|3|56. — María Rodríguez, en su carácter de madre del ex cabo 1º, Victorio Orlando Bonano, por no corresponder.

4.651—13|3|56. — Iris Benigna Enriquez de Chaparro, y menores Rosa Modesta y Luis Leopoldo Chaparro, en su carácter de esposa e hijos, del ex soldado, Alcides Miguel Angel Chaparro, por no corresponder.

4.652—13|3|56. — Luna Leone de Pucci, en su carácter de madre viuda del ex cabo de Veterinaria, Fernando Pedro Pucci, por no corresponder.

PENSIONES TERMINADAS

4.634—13|3|56. — Al 2|3|55, el derecho de Cesarina Francisca La Rocca, por haber contraído matrimonio, y acumúlase dicha parte a favor de Ada Yolanda, Beatriz Nieve y María Cristina La Rocca.

4.655—13|3|56. — Al 12|4|55, el derecho de Ramón Zenón Cáceres, por haber llegado a la mayoría de edad, y acumúlase dicha suma a favor de Emilia Cáceres y menores Basilio, e Irma Cáceres.

4.924—19|3|56. — Al 6|4|46, el derecho de Críspulo Roberto Rivero, por haber llegado a la mayoría de edad, y acumúlase dicha suma a favor de María Esther y Olga Nélida Rivero y Petrona Núñez de Rivero.

4.666—13|3|56. — Reconócese Expedicionario al Desierto, con anterioridad al 11|10|49, al ex Soldado Voluntario, Loreto Medina (Matríc. 2.595.457).

4.928—19|3|56. — Reconócese Expedicionario al Desierto, con anterioridad al 18|5|50, al ex Sargento Avelino Isidoro Pereyra (Matríc. 2.592.836).

4.639—13|3|56. — Declárase en situación de retiro voluntario, al Suboficial Mayor Baqueano, Víctor Manuel Bringa (Matríc. 3.311.758).

4.663—13|3|56. — No ha lugar a la situación de retiro, solicitado por el Suboficial Mayor Oficinista Luis Pío Andrés (Matríc. 0.976.702) por no corresponder.

NOMBRAMIENTOS

4.578—12|3|56. — Juez de Instrucción Militar del Comando de la 5ª División, con asiento en Salta, al Mayor Néstor Francisco Sixto Villalba.

4.934—15|3|56. — Juez de Instrucción Militar del Comando de la Agrupación de Montaña "Cuyo", al Capitán de Intendencia Rubén Raúl Ruival.

4.944—19|3|56. — Juez de Instrucción Militar del Comando de la 5ª División, con asiento en Tucumán, al Teniente Coronel Domingo Pablo Saravia.

4.945—19|3|56. — Secretario del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales, al Teniente Coronel, Mario Alberto Mazza.

4.946—19|3|56. — Vocal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal Subalterno del Ejército, al Teniente Coronel Argentino Marambio Catan.

4.947—19|3|56. — Fiscal del Consejo de Guerra Permanente para el Personal subalterno, al Teniente Coronel, Enrique Oreste Ferraris.

Prioridad en la Compra de Materiales de la ex Comisión Nacional Ley Nº 14.124

DECRETO Nº 4.081. — Bs. As., 19|3|56.

VISTO que el Instituto Nacional de Acción Social, en ejercicio de la función atribuída por el Decreto-Ley Nº 5.604|55, de liquidador del patrimonio de la ex Comisión Nacional Ley Nº 14.124, debe proceder a la venta de los materiales, máquinas, herramientas y demás elementos sin empleo en las obras a que se refieren las Leyes Nros. 12.876, 14.124, 14.142, 14.151, 14.344 y 14.365, derogadas por el citado Decreto-Ley: y CONSIDERANDO: Que entre los materiales sin empleo se cuentan algunos de importación de suma necesidad en otras obras a cargo del Ministerio de Obras Públicas y en especial un andamio tubular recientemente llegado a puerto, irreemplazable por sus características en los actuales momentos, y muy difícil de obtener en un futuro próximo; Que el Departamento de Obras Públicas, por la circunstancia de haber tenido a su cargo la ejecución y conducción de parte de las obras cuya interrupción dispuso el citado Decreto-Ley Nº 5.604|55, planificó en su oportunidad la compra de diversos elementos, con vistas a su aprovechamiento posterior en otro tipo de obras; Que por esto y por las funciones que cumple en el orden Nacional el Ministerio de Obras Públicas, resulta conveniente darle prioridad para la compra de los materiales, maquinarias y elementos de que se trata, con el propósito de lograr el empleo más racional y eficaz de los mismos; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — El Instituto Nacional de Acción Social dará prioridad al Ministerio de Obras Públicas para la compra de los materiales, máquinas, herramientas y demás elementos que corresponda vender como consecuencia de las disposiciones del Decreto-Ley Nº 5.604|55. Las operaciones correspondientes, encuadradas en el apartado g) del artículo 47º de la Ley Nº 12.961, se practicarán a los precios de adquisición.

Artículo 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos.

ARAMBURU. — Pedro Mendiondo.

Ministerio de Aeronáutica

NOMBRAMIENTOS

8.330—30|12|55. — Resolución Nº 642, del 18|7|55, en la Escuela Nacional de Aviación Civil, con retroactividad al 1|4 y hasta el 31|8|55, Profesor suplente de Motores Armando Daniel Gonnet. (Mat. 5.837.860) diez horas semanales de clase.

8.331—30|12|55. — Resolución Nº 322, del 13|4|55, en el Curso de Educación Integral de la Direc. Gral. de Ayuda Social de Aeronáutica, con retroactividad al 1|4|55. Corte y Confección, María Luisa Villar. (M. 0.020.099) cuatro horas semanales de clase. Tejeduría y Manualidades, María Luisa Villar con horas semanales de clase. Sombreros, María Luisa Villar, tres horas semanales de clase. Castellano, Delmira Bo (C. I. 720.861) tres horas semanales de clase. Taquigrafía, María Elena Montaldo de Molteni (M. 0.139.413) tres horas semanales de clase. Inglés, María de la Paz Lizarralde de Puebla (M. 0.383.853) tres horas semanales de clase. Danzas Nativas, Raquel Teresa Prieto (M. 0.187.328) cuatro horas semanales de de clase.

PENSIONES

1.871—2|2|56. — A Juana Selva Molinari de Villar. (L. C. 0.322.092) y menor Carlos Angel Villar, en su carácter de esposa viuda e hijo póstumo, del Capitán Angel Víctor Villar. $ 2.025 m|n.

3.260—25|2|56. — $ 1.800 m|n. a María Marta Fernández Concha de Montes de Oca, y menor María Celina Montes de Oca, en su carácter de esposa viuda e hija soltera del Capitán, Leonardo Atilano Montes de Oca.

3.261—25|2|56. — $ 1.162,50 m|n. a Angélica Isolina Flores de Battista, y menores María Angélica y María Alicia Battista, en su carácter de esposa viuda e hijas solteras, del Suboficial Principal, Juan José Battista.

3.287—25|2|56. — $ 637.50 m|n. a Marta Josefina Torello de Tornquist y menores Marta Elena, Gustavo Adolfo, Jorge Eduardo y Josefina Susana Tornquist, en su carácter de esposa e hijos del Vicecomodoro (R. E.) Gustavo Tornquist.

3.941—29|2|56. — $ 585.— a María Josefina Randisi de Lobo y Domingo Lobo, en su carácter de esposa viuda y padre incapacitalo, del Cabo 1º, Victoriano Lobo.

7.792—30|12|55. — Declárase extinguido con fecha 3|1|52, el derecho de Primitiva Anita Catalina Capellini de Funes, por haber contraído segundas nupcias, y acumúlase a favor de los menores Ana Isabel Teresita y Ramón Andrés Funes.

1.649—31|1|56. — Por decreto 1.167 del 24|1|56 se acordaron ascensos a agentes de la Carrera Personal Civil Superior. A Inspector Mayor: el Inspector Principal, Arturo Epelde (M. 796.578). A Inspector 3º, el Oficial Principal, Domingo Vicente Grassi (M. 4.214.491) y Oficial Principal: al Oficial 2º, Carlos Alberto de la Campa (M. 255.135).

4.440—9|3|56. — Confírmase al personal que a continuación se menciona, como tripulación del avión De Havilland Dove: Comandante de Aeronave: Suboficial Mayor Dante Romani. Mecánico: Suboficial Auxiliar, Horacio Scornovache.

3.290—25|2|56. — Cese en sus funciones, como Juez de Instrucción Militar, el siguiente personal Militar Superior: Capitán, Heraldo Rodolfo Amoresano. 1er. Teniente Diego Arturo Valoni. Y desígnase, Juez de Instrucción Militar al siguiente Personal Militar Superior: 1er. Teniente, Osvaldo Daniel López Irizcoz; 1er. Teniente, Alejandro Humberto D'Ambrosio.

RENUNCIAS

4.091—2|3|56. — Al 31|8|55, del Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Electrotecnia Gral. Ingeniero, Carlos Felipe Espejo (M. 2.794.752).

4.431—9|3|56. — Al 18|8|55, del Profesor de Historia e Historia Aeronáutica Argentina, Juan José De Angelis (Matrícula 4.460.733).

2.735—16|2|56. — Adscríbase a la Intervención Federal en la Provincia de La Rioja, con anterioridad al 3|10|55, y hasta el 31|1|56, al Oficial Principal, Jorge Elías Chavarri (M. 1.054.026).

CESE DE FUNCIONES

3.773—28|2|56. — Como Vocal del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, con anterioridad al 27|2|56, el Brigadier Gral. Angel María Zuloaga. Nómbrase Vocal de dicho Consejo, al Brigadier, Edmundo Hugo Civati Bernasconi.

4.097—2|3|56. — Oficial 4º Antenor Segundo Cáceres (M. 2.950.848).

TRASLADOS

3.262—25|2|56. — Al Comandante Dante Septimio Giovaniello, a los Estados Unidos de Norteamérica y Holanda.

3.943—29|2|56. — Al Cabo Principal del Cuerpo Profesional Raúl Héctor Vázquez, a la República de Italia por el término de 6 meses, a partir del 25|2|56.

REINCORPORACIONES

2.253—7|2|56. — Comodoro (R. E.), Arnaldo Norberto Valdemar Hansen.

3.026—23|2|56. — Vicecomodoro (R. E.), Angel Santiago Macías.

3.052—24|2|56. — Autorízase al 1er. Teniente Osvaldo Enrique Tappata a permanecer seis meses en los EE. UU. de América, desde el 29|11|55.

ría), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, de haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. — Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe, Escribanía de Minas.

$ 396.— e.12|4-Nº 2.253.v.12|4|56
$ 396.— e.19|4-Nº 2.253.v.19|4|56
$ 396.— e.26|4-Nº 2.253.v.26|4|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera categoría, con exclusión de hidrocarburos flúidos, carbón, asfaltitas y demás combustibles sólidos, en la provincia del Neuquén, presentado en el expediente Nº 95.940|54, por el señor Marciano Prieto el día veintisiete de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las quince horas dieciocho minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 54 y sin número de la Sección C, Zona Andina, Departamento Huiliches de la Provincia del Neuquén, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: al Norte y Sud rectas paralelas de 4.800 m. en dirección Sud 86º Este que pasa respectivamente a 700 m. al Norte y 2.000 m. al Sud de la desembocadura del Arroyo Tallelum en el Río Aluminé; al Este una poligonal que bordea la margen derecha del Río Aluminé y finalmente, al Oeste, recta de 2.700 m. en dirección Norte 4º Este, en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, diciembre 23 de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los once días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, escribano 2º jefe, Escribanía de Minas.

$ 480.— e.12|4-Nº 2.193-v.25|4|56

Petición de mensura de cuatro pertenencias, de la mina de manganeso denominada "Mina 23-F", de los señores Aníbal Serra, Vicente Juan Gualberto de Luca, Eduardo Santiago Maraggi y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ubicada en el Departamento San Antonio, Provincia del Río Negro, Expediente Nº 85.393|53.

Buenos Aires, 22 marzo 1955. Señor Director de Autoridad Minera de 1ª Intancia. Expediente Nº 85.393|53. El que suscribe, Francisco P. de Luca, en nombre de Geotécnica, S. A., con domicilio en la calle Charcas 1775, Cap. Federal, en su carácter de Presidente, y por los Sres. Aníbal Serra, Vicente J. G. De Luca y Eduardo Santiago Maraggi, cosolicitantes, en su representación, ante el señor Director se presenta y expone que: solicita la mensura de 4 pertenencias de la mina 23F, correspondiente al expediente del rubro, para cuyos efectos adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 3 de la Sección "C" de la Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio Oeste, Provincia del Río Negro, como se detalle a continuación: Pertenencia Nº 1. Superficie seis (6) hectáreas. Está constituída por un rectángulo de 300 (trescientos) metros en dirección N. 4º0 por 200 (doscientos) metros en dirección S. 86º0, de manera que su esquinero S. E. se encuentra en 430 (cuatrocientos treinta) metros al Norte y 565 (quinientos sesenta y cinco) metros al Este del vértice común de los lotes 3, 2, 9 y 8. — Pertenencia Nº 2. Superficie seis (6) hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Este coincide con el lado Oeste de la pertenencia Nº 1. — Pertenencia Nº 3. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Sur coincide con el lado Norte de la pertenencia Nº 1. — Pertenencia Nº 4. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Este coincide con el lado Oeste de la pertenencia Nº 3. El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 1 y coincide con la labor legal, la cual está constituída con una zanja de 10 metros de largo por un metro de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. La dirección del criadero resultó N. 4º0 en superficie y vertical en profundidad con varias ramificaciones que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial puso de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe, solicita que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los Expedientes 85.388|53; 85.389|53; 85.390|53; 85.391|53; 85.392|53; 85.393|53; 85.394|53; 85.395|53. Saluda al señor Director con la mayor consideración. Fdo. Francisco P. de Luca. Recibido en mi oficina hoy veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas catorce minutos. Presentado en término. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. //nos Aires, 2 febrero 1956. La petición de mensura de cuatro (4) pertenencias para la mina de manganeso denominada "Mina 23-F", de los señores Aníbal Serra, Vicente Juan Gualberto De Luca, Eduardo Santiago Maraggi y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 3, Sección C, Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia del Río Negro. — Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 40º Este por 200 m., de modo que su vértice Sud-Este se halla a 565 m. al Este de un punto que se encuentra a 430 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 3 mencionado. Superficie 6 hás. La labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra se halla a 430 m. al Este de un punto que se encuentra a 450 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste del lote 3 mencionado. — Pertenencias 2, 3 y 4. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicadas, de modo que sus vértices Nor-Este, Sud-Oeste y Sud-Este coinciden respectivamente con el esquinero Nor-Oeste de la pertenencia Nº 1. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas. Buenos Aires, 15 de febrero 1956. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, de haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Adolfo Nosiglia, A|c. Registro Protocolar.

e.12|4-Nº 2.261-v.12|4|56
e.19|4-Nº 2.261-v.19|4|56
$ 348.— e.26|4-Nº 2.261-v.26|4|56

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Ministerio de Industria

Petición de mensura de seis pertenencias, de la mina de manganesa y fluorita, denominada "Mina 5-K", del señor Vicente Juan Gualberto de Luca y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ubicada en el Departamento de San Antonio, Provincia del Río Negro, Expediente Nº 95.050|54.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1955. Señor Director de Autoridad Minera de 1ª Instancia. Expediente Nº 95.050|54. El que suscribe, Francisco P. de Luca, en nombre de Geotécnica S. A., con domicilio en la calle Charcas 1775, Capital Federal, en su carácter de Presidente y por el señor Vicente J. G. De Luca, cosolicitante, en su representación, ante el señor Director se presenta y expone que: solicita la mensura de seis (6) pertenencias de la Mina "5-K", correspondiente al expediente del rubro, para cuyos efectos adjunta el plano de ubicación de las pertenencias mencionadas en relación con las labores mineras efectuadas en el lugar del descubrimiento. Las pertenencias están ubicadas dentro del lote 8 de la sección "C" de la Colonia Pastoril Chilavert, Departamento San Antonio Oeste, Provincia del Río Negro, como se detalla a continuación: Pertenencia Nº 1. Superficie seis hectáreas. Está constituída por un rectángulo de 200 (doscientos) m. al N. 21º E. por 300 (trescientos) m. de manera que su esquinero Nord se encuentra a 865 (ochocientos sesenta y cinco) m. al Oeste y 2.500 (dos mil quinientos) m. al Sud del vértice común de los lotes 3, 4, 7, 8. — Pertenencia Nº 2. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Noroeste coincide con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 3. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su esquinero Norte se encuentra a 220 (doscientos veinte) m. al N. 69º O del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 4. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Noroeste coincide con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 5. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su esquinero Norte se encuentra a 190 (ciento noventa) m. al N. 69ºO del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 6. Superficie seis hectáreas. Tiene la misma forma, dimensiones y rumbos de la anterior y su lado Noroeste coincide con el lado Sudeste de la pertenencia Nº 5. El punto de descubrimiento se encuentra en la pertenencia Nº 5 y coincide con la labor legal, la cual está constituída por una zanja de 10 m. de largo por un metro de ancho aproximadamente, siguiendo el rumbo del criadero. La dirección del criadero resultó N. 69ºO en superficie y vertical en profundidad con varias ramificaciones que el sucesivo levantamiento geológico-minero superficial puso de manifiesto. A los efectos del presupuesto para la mensura, el que suscribe solicita que sea redactado para la mensura en conjunto de las pertenencias correspondientes a los Expedientes: 95.043|54; 95.044|54; 95.045|54; 95.046|54; 95.047|54; 95.048|56; 95.049|54; 95.050|54; 95.051|54; 95.052|54. Saluda al señor Director con la mayor consideración. Fdo.: Francisco P. de Luca. Recibido en mi Oficina hoy treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco a las quince horas treinta y siete minutos. Presentado en término. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 26 de Diciembre 1955. La petición de mensura de seis (6) pertenencias para la mina de manganeso y fluorita denominada "Mina 5-K" del señor Vicente Juan Gualberto De Luca y Geotécnica S. A. Comercial e Industrial, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 8, Sección "C" Colonia Pastoril Coronel Chilavert, Departamento San Antonio de la Provincia del Río Negro. Pertenencia Nº 1. Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Sud 29º Este por 200 m. de modo que su vértice Norte se halla a 865 m. al Oeste de un punto que se encuentra a 2.500 m. al Sud del esquinero Nor-Este del lote 88 mencionado. Superficie 6 Hás. Pertenencia Nº 2. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 3. Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Norte se halla a 220 m. al Norte 69º Oeste del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 1. Pertenencia Nº 4. Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 3. Pertenencia Nº 5. Igual a las anteriormente mencionadas y ubicada de modo que su vértice Norte se halla a 190 m. al Norte 69ºO del esquinero Oeste de la pertenencia Nº 3. Dentro de esta Pertenencia se halla la labor legal que coincide con el punto de extracción de la muestra. Pertenencia Nº 6. Igual a las anteriores y ubicada de modo que su vértice Norte coincide con el esquinero Este de la pertenencia Nº 5. Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe, Escribanía de Minas. Buenos Aires, 16 febrero 1955. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Mine-

CONVOCATORIA ANTERIOR

ALBERTO MOLHO

Compañía Sudamericana de Metales Preciosos, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local social, calle Talcahuano Nº 820, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la resolución del Directorio acordando la distribución de un dividendo provisorio.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

Nota: Los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones, por lo menos con tres días de anticipación para tomar parte en la asamblea.

$ 100.— e.9|4-Nº 2.066-v.13|4|56

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General.

Expediente Nº 2.690|54.

Nombre de la Empresa Atahualpa. Sociedad Responsabilidad Limitada.

Domicilio de la misma: Lerma 161. Salta.

Clase de Servicio: Pasajeros.

Itinerario: San Pedro, (Prov. de Jujuy), hasta Orán, (Prov. de Salta), utilizando la ruta nacional Nº 34, como prolongación de los servicios que presta entre la Ciudad de Salta y San Pedro. — Servicios a Implantar.

$ 32.— e.12|4-Nº 2.272.v.12|4|56

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.

A las Instituciones y Corredores Autorizados para Operar en Cambios

Ref.: Cancelación e inscripción en el Registro de Corredores de Cambio.

Este Banco ha resuelto cancelar e inscribir en el Registro de Corredores de Cambio a las firmas que se detallan a continuación:

Nº de inscripción: 210, 236, 265. — Firmas excluídas: Alfredo Luis Hernández, Francisco Miranda: inscripta: Miranda y Hernández. — Socios: Francisco Miranda, Alfredo L. Hernández.

e.12|4-Nº 1.800.v.12|4|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 4 de mayo de 1956, a las 16 horas, para resolver, con destino al Departamento de Intendencia, la adquisición de: Uniformes y calzados. — Informes: Div. Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.12|4-Nº L-1.801-v.25|4|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.170 para la adquisición de cobre y estaño puro en lingotes, $ 135.000. Presentación propuestas: 24 de abril, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|4-Nº L.1.784 - v.18|4|56

OBRAS SANITARIAS

Licitación Pública

Expediente: 23.468|55

Electrobomba y tablero de baja tensión. 12|6|56 a las 15. — Charcas 1840.

e.12|4-Nº L.1.783 - v.18|4|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO E. N. T.

Llámase a Licitación Pública O. 56|2, Día 27|4|56 a las 14 horas. — Estación Once de Septiembre: Desmontaje Estructura Metálica y Techado sobre Plataformas. — Pliegos: Bmé. Mitre Nº 2815, 2º piso.

e.12|4-Nº L.1.799 - v.20|4|56

Ministerio de Industria

GAS DEL ESTADO E. N. D. E.

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.344: 20.000 ton. de coque apto p|la elaboración de gas de agua. — Apert.: 3|5, 9 horas. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 hs.

e.12|4-Nº L.1.780 - v.18|4|56

Llámase a licitación pública DNM. número 1|56, para el día 24 de abril de 1956, a las 14 horas, para la adquisición de: Carburo de Tungsteno Granulado, en vainas metálicas para aplicación oxiacetilénica, en grano o malla distintas medidas. — El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.12|4-Nº L.1.781 - v.18|4|56

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 88-P., para la adquisición de precintos automáticos para vagones, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 24 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 12 de abril de 1956.

e.12|4-Nº L.1.782 - v.18|4|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES

(En liquidación)

Llámase a Licitación Pública Nº 116, para el día 23 de abril de 1956, a las 16 horas para contratar la provisión de seiscientas cincuenta (650) resmas de papel obra 1ª alisado, de diferentes medidas y pesos, doscientas (200) resmas de papel affiche 2ª, y otros tipos de papeles, destinados al uso de la Dirección de Editorial e Imprenta dependiente de esta Secretaría de Prensa y Actividades Culturales (en liquidación).

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Avda. de Mayo 760, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

e.5|4-Nº L-1.625-v.18|4|56

Ministerio del Interior

COMISION PRO RADIOCOMUNICACIONES DE LA POLICIA

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 20 de abril próximo, a las 20 horas, para la adquisición de radioteléfonos de 100 vatios —receptores de comunicaciones— Unidades de radiofrecuencias 2-3 megaciclos Western Electric, unidades receptoras 1,5 a 3 megaciclos Western Electric, motores de 3 a 5 H.P. Diesel y a nafta, destinados al Servicio de Comunicaciones de la Policía de la Provincia Patagonia hasta cubrir la suma de pesos 500.000. El acto tendrá lugar en la Jefatura de Policía de la Provincia, calle Piedrabuena 64 en la fecha y hora señaladas, suministrándose a los interesados los pliegos de condiciones e informes en Central Radio, Río Gallegos, Casilla de Correo Nº 7. — La Comisión Pro Radiocomunicaciones de la Policía de la Provincia Patagonia.

e.2|4-Nº L-1.567-v.20|4|56

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 2/56

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" la construcción de las siguientes obras: Escuela "Antonino Aberastain", en Villa Aberastain (Pocitos-San Juan). Presupuesto oficial $ 1.942.426.— m|nacional. Precio del pliego m$n. 100.—.

Escuela "Angel Rojas" en el Barrio Trinidad de la ciudad de San Juan. Presupuesto oficial $ 2.078.872.50 m|nacional. Precio del pliego m$n. 100.—.

La apertura de propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1956, a las 11 horas, en la oficina de Licitaciones y Compras de este Consejo, calle Entre Ríos 758, San Juan, donde pueden obtenerse informes y adquirirse los Pliegos de Condiciones.

Depósito de garantía: 1 o|o del valor del presupuesto oficial en efectivo, títulos o bonos nacionales o fianza bancaria a la orden del Presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan. No se aceptarán pagarés.

Las propuestas deberán formularse separadamente por cada una de las Escuelas.

San Juan, marzo 16 de 1956. — Ing. Humberto Baca, Vocal a|c del Despacho Administrativo.

e.26|3-Nº L-1.457-v.17|4|56

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de abril de 1956, para la adquisición de:

Licitación Pública Nº 1|56: Apertura 15 horas: Artículos de papelería en general.

Licitación Pública Nº 2|56: Apertura 16 horas: Artículos para escritorio.

Retirar pliego de condiciones e informes. Piedras Nº 353, 1er. piso, Oficina de Compras y Suministros.

e.10|4-Nº L-1.756-v.16|4|56

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

INSTITUTO DE MATERNIDAD

Rodríguez Peña 285 T.E. 96827 (Córdoba)

Se llama a licitación pública para el día 30 de abril de 1956, a las hora 11, destinada a proveer al Instituto de Maternidad, durante el corriente año Productos medicinales (específicos, drogas, reactivos, alcaloides, algodón, películas, etc.) e instrumental científico.

Por pliego de condiciones, informes y propuestas, dirigirse a la Administración de dicho Instituto de 8 a 12 hs. — La Intervención.

e.10|4-Nº L-1.761-v.16|4|56

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la reparación de filtraciones en el edificio ocupado por la Biblioteca Nacional, sito en al calle Méjico 560, Capital. Apertura de propuestas en la Dirección de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas. — El Interventor en la Dirección de Arquitectura.

e.9|4-Nº L-1.718-v.20|4|56

Llámase a licitación pública para la reparación del edificio ocupado por el Instituto de Lenguas Vivas sito en la calle Sarmiento 790, Capital. Apertura de propuestas en la Dirección de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas. — El Interventor en la Dirección de Arquitectura.

e.9|4-Nº L-1.719-v.20|4|56

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte.: D-65.208|56

Licitación Pública Nº 328

Llámase a licitación pública Nº 328, cuya apertura tendrá lugar el día 19 de abril de 1956, a la hora 14, para la provisión de: Gabinetes tipo "Kardex" varios tipos.

Para más detalles, especificaciones y consultas, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, de 12, a 18 horas. — El Director de Administración.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956.

e.9|4-Nº L-1.720-v.13|4|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 13 para el día 18 de abril de 1956, a las 16 horas, para resolver, con destino al Instituto Nacional de Niñas Sordomudas, la adjudicación de: Lavado y Planchado de Ropa durante los meses de mayo a diciembre de 1956. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.6|4-Nº L-1.708-v.12|4|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

INSTITUTO MALBRAN

Expediente Nº 5.789|56

Llámase a Licitación Pública Nº 103|56, para el día 19 del mes de abril de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Laboratorio Farmacéutico Central, dependiente de la División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de: ampollas de vidrio; frascos de vidrio, hilo de algodón, potes de vidrio, tapones de corcho, termómetros, varilla de vidrio, tela metálica, tubos de ensayo de vidrio, etc.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.9|4-Nº L-1.731-v.13|4|56

Expediente Nº 9.816|56

Llámase a Licitación Pública Nº 102|56, para el día 19 del mes de abril de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros para servicios dependientes de la Dirección Nacional de Asistencia Social, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: acuarelas, pinturas, pinceles, paletas, carpetas p| dibujos, cartón, escuadras, reglas, pizarras, cuadernos, lápices, plumas, lápices de colores, tinta, tinteros, sobres, libros de cuentos, papeles pintados, cartulinas de colores, rompecabezas, cajas de juego, bolitas de vidrio, serpentinas, hilos p| encuadernar, agujas sin punta, canavá, arpillera, cañamazo, cretonas, hule, elementos p| la confección de muñecas, punco, mimbres; mapas, globos terráqueos, tes para pruebas, etc.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.9|4-Nº L-1.732-v.13|4|56

DIRECCION DE RACIONALIZACION Y AUDITORIA

Expediente Nº 50.111|55

Llámase a Licitación Pública Nº 94|56, para el día 30 del mes de abril de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la habilitación parcial del Centro Sanitario de Santiago del Estero y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Instrumental y equipos para diagnósticos y tratamientos, aparatos e instrumentos de uso odontológico, aparatos e instrumentos de uso oftalmológico, etc.

Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.9|4-Nº L-1.733-v.20|4|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 54|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Máquinas y herramientas para talleres industriales".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de abril de 1956, a las 16, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de licitaciones (DA), Perú 689, 5º piso, cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.10|4-Nº L-1.751-v.16|4|56

Licitación Pública Nº 56|955

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir: "Cajas de hierro" (tamaño mediano).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de abril de 1956, a las 17, en Perú 689, 2º p., Cap. Federal.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º p., Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.10|4-Nº L-1.750-v.16|4|56

Licitación Pública Nº 57|956

Llámase a licitación pública por el término de ocho días, para adquirir: "Impresión guía de Correos y Telecomunicaciones".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 20 de abril de 1956, a las 17 y 30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 11 a 17 y 30 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.10|4-Nº L-1.762-v.16|4|56

Licitación Pública Nº 55|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Ficheros y Guardarropas Metálicos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de abril de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º p., Cap. Fed. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), Perú 689, 5º p., Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. Administración de C. y Telecomunicaciones.

e.28|3-Nº L.1.545 - v.12|4|56

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 60-P|56

30|4|56 a las 14. — Por obras de canalizaciones subterráneas en las Secciones Barracas, Avellaneda, Piñeyro y Lanús del Oto. 1º. — Valor estimado $ 1.477.336,20 m|n. — Entrega de pliegos de condiciones y planos en Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, previo pago de m$n. 75.— en Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 16.30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.27|3-Nº L. 1.510-v.18|4|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.961, hasta 19 de abril 1956, 15,30 horas, provisión Plomo refinado laminado en chapas lisas, y fundido en lingotes.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles. Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.10|4-Nº L-1.749-v.16|4|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Electromotobomba, motobomba, electrobomba, tableros de baja tensión y medidores "Venturi". Expediente: 9691|1955. 11|6|1956 a las 15.00, Charcas 1840.

e.10|4-Nº L-1.752-v.23|4|56

Licitación Pública

Caños de hierro fundido espiga y enchufe. Expediente: 28.997|1955. 10|5|1956 a las 15,00. Charcas 1840.

e.10|4-Nº L-1.753-v.23|4|56

Licitación Pública

Hierros y aceros para construcción. Expediente: 29.163|1955. 11|5|1956, a las 15,00, Charcas 1840.

e.10|4-Nº L-1.754-v.16|4|56

Licitación Pública

Sobres y bolsas de papel. Expediente: 12.226|1955. 16|5|1956, a las 15,00 Charcas 1840.

e.10|4-Nº L-1.755-v.16|4|56

Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.960, hasta 20 de abril 1956, 16 horas, provisión: Curupay en rollizos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles. Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.6|4-Nº L-1.703-v.19|4|56

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación hasta el día 17 de abril de 1956, a las 16 horas, para la provisión e instalación de un compresor de aire acondicionado, por "ajuste alzado", con destino al edificio del Instituto Ayuda Financiera Para Pago de Retiros y Pensiones Militares, sito en la calle Cerrito Nº 572|76, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 303.550.— m|n. Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 11º, Capital. Precio de la documentación: pesos 10 m|n. Presentación de las propuestas: citada División, hasta el día y hora indicados.

e.25|3-Nº L-1.446-v.16|4|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.169 para la adquisición de artículos de limpieza, pesos 110.000.—. Presentación propuestas: 23 de abril, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|4-Nº L-1.764-v.17|4|56

Licitación Pública de las obras de Ruta 2, tramo Km. 157.000 Km. 197,800 y Km. 203,800 Km. 205,150, $ 15.208.391,75. Presentación propuestas: 7 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|4-Nº L-1.736-v.2|5|56

Licitación Pública de las obras del camino de Ituzaingó. Límite con Misiones, 2ª Sección (Km. 35,000 Km. 66,903), pesos 6.166.519,20. Presentación propuestas: 3 de mayo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|4-Nº L-1.765-v.2|5|56

Licitación pública de las obras del camino Albardón-Matagusanos, sec. Km. 189,974, Km. 213,154, $ 2.026.189,40 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 30 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|4-Nº L-1.734-v.27|4|56

Licitación pública de las obras del camino de Comodoro Rivadavia, Paralelo 46, $ 6.707.378.80. Presentación propuestas: 27 abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6|4-Nº L.1.704-v.26|4|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO (E.N.T.)

Al. C. P. 346

Licitaciones: 30 abril 1956, 14 hs.: Tanques metálicos de combustible de 40 m.3; O.C. 57|56, Ax. 1. — 2 mayo 1956, 14 hs.: Acero forjado y en lingotes; O.C. 3|56.

Ax. 3. — 2 mayo 1956, 15 hs.: Chapas lisas y perfiles p|puentes; O.C. 3|56, Ax. 4. — 3 mayo 1956, 14 hs.: Chapas onduladas de fibrocemento; O.C. 20|56, Ax. 2. — 3 mayo 1956, 15 hs.: Empaquetaduras de amianto, lana, etc.; O.C. 32|56. — 4 mayo 1956, 14 hs.: Vidrios incoloros; O.C. 9|56. — 4 mayo 1956, 15 hs.: Bulones de hierro; O. C. 2|55, Ax. 17. — 7 mayo 1956, 14 hs.: Riel dentado p|cremallera; O. C. 48|56. Ax. 2. — 7 mayo 1956, 15 hs.: Elásticos espirales p|coches, *vagones y locotomaras*; O. C. 49|55, Ax. 15. — 8 mayo 1956, 14 hs.: Válvulas y robinetes de bronce p|calderas; O.C. 59|53, Ax. 3. — Consulta y retiro de pliegos: Avda. Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.11|4-Nº L-1.776-v.24|4|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E.N.T.
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Sargas, tropical y percalinas para uniformes". Expte. M. 56|85. Apertura 23|4|56 a las 14 horas.

Informe en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.

e.9|4-Nº L-1.725-v.20|4|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 13.827|56. Cojinetes de suspensión y de armadura. Apertura 27|4|56, a las 12,30 horas. Consulta y retiro, sin cargo de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.11|4-Nº L-1.775-v.17|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 8.157|56. Separador de madera para baterías. Apertura: 25|4|56, a las 12,30 horas. Consulta *y retiro, sin cargo*, de los pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.9|4-Nº L-1.726-v.13|4|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitaciones Públicas

G|610: Pinturas, masilla, pigmento, etc., pliego m$n. 20, ap. 20|4|56, 13 horas.

G|611: Ladrillos refractarios, pliego m$n. 25, ap. 20|4|56, 14 horas.

Pliegos de condiciones a retirarse en los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.2|4-Nº L-1.558.v.13|4|56

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS
(Expte. Nº 352-C-956)

"Llámase a Licitación Pública Nº 2|56, con apertura en la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, Oficina 105, para *el día 4 de mayo próximo*, a las 14 horas, para la adquisición de sacos tipo marinero, (Gaban), sobretodos, impermeables y trajes de agua. — Pliego de especificaciones y condiciones generales en la dirección nombrada". — Ing. Icas V. Micillo, Jefe Departamento Suministros.

e.2|4-Nº L-1.559.v.13|4|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 16.458|56

Llámase a licitación pública para la provisión de bancos de madera.

La apertura de las *propuestas se realizará* el día 17 de abril de 1956, a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|4-Nº L-1.758-v.12|4|56

Expediente Nº 15.886|55

Llámase a licitación pública para la rovisión de apliques de *cristal*.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de abril de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|4-Nº L-1.759-v.12|4|56

Expediente Nº 17.100|56

Llámase a licitación pública para la rovisión de uniformes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de abril de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|4-Nº L-1.760-v.16|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión de zapatos (Expediente número 17.098|56). La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de abril de 1956 a las 14.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|4-Nº L-1.716-v.13|4|56

Expediente Nº 16.930|56

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso y rejillas.

La apertura de las propuestas se realizarán el día 19 de abril de 1956, a las 15,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|4-Nº L-1.777-v.13|4|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20
Expediente Nº 68.681|55

Llámase a licitación pública para el día 13 del mes de abril, a las 13 horas, para a provisión durante el año en curso hasta quinientos cincuenta mil (550.000) kilogramos de leche para industrializar, con destino a la Escuela de Producción e Industralización de Leche "Dr. Ramón Santamarina" de Tandil (Pvcia. de Buenos Aires), *dependiente de* la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), y en la citada Escuela, a cuyo lugar deberán enviarse las propuestas.

El acto de apertura tendrá lugar en la Escuela de Producción e Industrialización de Leche "Dr. Ramón Santamarina". — El Director General.

e.10|4-Nº L-1.739-v.16|4|56

Licitación Pública Nº 18
Expediente Nº 30.172|956

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de abril, a las 12 horas, para la venta al barrer de hasta trescientas (300) toneladas de álamo implantados en el bosque existente en el Vivero Nacional Rama Caída, San Rafael, Mendoza, dependiente de la Dirección General de Fomento Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina número 128) y en el citado Vivero, a cuyo lugar deberán inviarse las propuestas.

El acto de apertura tendrá lugar en el Vivero Nacional de Rama Caída. — El Director General.

e.9|4-Nº L-1.735.v.13|4|56

ADMINISTRACION NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 1.489|52

Notifícase a D. Manuel Cárdenas (L. E. 7.585.687), que la Administración General de Parques Nacionales le ha acor*dado, por* Resolución Nº 7.354-C-55 del Expediente 1.489|52, plazo de 180 días para que dé cumplimiento a sus obligaciones por la compra del lote 17 de la Quinta 38 de Bariloche, Parque Nacional Nahuel Huapi, debiendo abonar el recargo del 15 % del valor de la tierra y retirar en el plazo de 90 días, la casa que doña Inaisa Maldonado introdujo en ese predio.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Administración General de Parques Nacionales.

e.11|4-Nº L-1.179-v.12|4|56

Ministerio de Industria

PLAN DE REACTIVACION

Aclárase a todos los interesados en participar en el plan de reactivación de YPF, que las propuestas respectivas deberán ser presentadas antes de las 13 horas del día 15 de mayo de 1956, en Avda. R. S. Peña 777, Oficina 706, Capital.

e.11|4-Nº L-1.768-v.13|4|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 117|56, para el día 21 de mayo de 1956, a las 12 horas, para la construcción del sistema de distribución de 33 Kw. a punto de empalme-estación Perico, F.N. General Belgrano, El Chamical, El Carmen, San Antonio, en la Provincia de Jujuy, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 3.472.440.—

El pliego de condiciones cuyo valor es de m$n. 50.—, podrá consultarse y adquirirse en las Oficinas de la Zona Norte, Bolívar 1150, San Miguel de Tucumán (Tucumán), y en las oficinas de Talleres *y Suministros*, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.11|4-Nº L-1.778-v.23|4|56

GAS DEL ESTADO E.N.D.E.
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3340: Aceros al carbono, inoxidables, etc., Apert. 25|4, 11 horas.

Pliego Nº 3341: Planchuelas y barras de acero y de hierro. Apert. 17|4, 10 hs.

Pliego Nº 3.342: Papelería. Apert. 23|4, 10 horas.

Pliego Nº 3.343: Bulonería y afines. Apert. 23|4, 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas.

e.9|4-Nº L-1.717-v.13|4|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas Locales en el Interior
Yacimiento Mendoza

17 abril 1956, a las 10 horas. Pliego Nº 286. Reparación general de dos automotores. Pliegos y datos en Administración Mendoza, *calle Salta 672. Godoy Cruz.*

e.11|4-Nº L-1.767-v.13|4|56

Licitaciones Públicas

26|4|56. — Equipos sismográficos (3.261) a las 10 horas.

30|4|56. — Tanque hormigón armado (2.969) a las 10 horas.

2|5|56. — Construcción caminos en Yacimiento *Salta (3.191)* a las 10 horas.

3|5|56. — Cables de acero (3.287) a las 10 horas.

División Licitaciones, abril 3 de 1956.

e.10|4-Nº L. 1.745-v.23|4|56

17|4|56. — Esteras (3.224) a las 10.30 horas.

18|4|56. — Utiles de escritorio (3.239) a las 8.30 hs.

19|4|56. — *Herramientas (3.247)* a las 9 horas.

20|4|56. — Maderas (3.248) a las 9 hs.

20|4|56. — Repuestos para motor Hércules (3.262) a las 10.30 horas.

División Licitaciones, abril 3 de 1956

e.10|4-Nº L. 1.746-v.12|4|56

Licitaciones Públicas locales en el interior
DIVISIONAL CORDOBA

17 abril 1956, a las 10 horas. — Pliego Nº 1: Transporte de combustibles a granel y en tambores y esqueletos, y recolección envases vacíos desde las plantas de almacenaje de la ciudad de Córdoba, a la ciudad de Córdoba y alrededores. — Pliegos y datos: Av. Gral. Paz 351, 1er. piso, Córdoba.

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

23 abril 1956, a las 15.30 horas. — Pliego Nº 47: Conexiones de los tanques de agua Nº 1, 3, 9 y 10, con los acueductos existentes. — Pliegos y datos en Ingeniería (Compras y Contratos) de la Administración del Yac. Comodoro Rivadavia.

26 abril 1956, a las 11.30 horas. — Pliego Nº 46: Mano de obra para el desparafinamiento de cañerías en Cañadón Seco y Campamento "El Tordillo" de Comodoro Rivadavia (Chubut). — Pliegos y datos en Oficina de Compras del Yac. C. Rivadavia.

YACIMIENTO MENDOZA

25 abril 1956, a las 10 horas. — Pliego Nº 287: Aisladores colgantes triple campana, para 55.000 V. — Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

División Licitaciones, abril 3 de 1956

e.10|4-Nº L. 1.747-v.16|4|56

Licitaciones Públicas

17|4|56. — *Petróleo crudo desnaftado* (CCCB 182) a las 12 horas.

18|4|56. — Mechas de acero (3.216) a las 9.30 horas.

18|4|56. — Aceite de alquitrán (CCCB 176) a las 12 hs.

19|4|56. — Material para rebobinaje (3.251) a las 9.30 hs.

19|4|56. — Material de construcción (3.253) a las *10.30 hs.*

19|4|56. — Mechas (3.229) a las 11 hs.

19|4|56. — Aceites lubricantes (CCCB 183) a las 12 horas.

20|4|56. — Empaquetaduras y juntas (3.254) a las 9.30 horas.

21|4|56. — Material para bobinaje (3.272) a las 8.30 horas.

23|4|56. — Empaquetaduras (3.279) a las 9.30 horas.

23|4|56. — Cañería de conducción (3.281) a las 10.30 horas.

División Licitaciones, abril 3 de 1956

e.10|4-Nº L. 1.748-v.16|4|56

Recuérdase a los señores proveedores de Y. P. F. la existencia en el hall central de la Administración General (Diag. R. S. Peña 777, Capital), de una cartelera donde se detallan las licitaciones emitidas con sus correspondientes fechas de aperturas. — Asimismo, se hace presente nuevamente que el envío de las invitaciones es optativo para la Empresa

División Licitaciones, marzo 22 de 1956.

e.2|4-Nº L-1.556.v.13|4|56

COMBUSTIBLES SOLIDOS
(E. N. D. E.)

Llámase a Licitaciones Públicas. Día 16|IV|56, 137|55 (2º llam.). Reparación buque motor, "Tte. de Navío del Castillo", 16.00 hs.; Nº 44|55, (2º llam.) Alambres, 16.30 hs. — Pliegos e informes en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.10|4-Nº L. 1.744-v.16|4|56

Llámase a Licitaciones públicas, día 18|4|56, Nº 24|56, galpones desarmables 16 horas. — Nº 25|56, hierro redondo, 16.30 horas. — Pliegos e informes en Av. R. S. Peña 1190, Capital, de 9 a 12 horas.

e.4|4-Nº L-1.606.v.17|4|56

Licitaciones Públicas

13|4|56: Guantes, polainas y mangas (3.180) a las 10 horas. — 13|4|56: Elementos contra incendio (3.209) a las 9,30 hs.

e.28|3-Nº L.1.529 - v.12|4|56

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 78-P|56 para la adquisición de repuestos para máquinas despuntadoras y chapas zarandas de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de Administración y Contabilidad, *calle Bartolomés Mitre 559, 4º piso,* oficina 428, Capital Federal,

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 11 de abril de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.11|4-Nº L. 1.769-v.17|4|56

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 6.070|56

Llámase a Licitación Pública Nº 39, el día 23 de abril de 1956, a las 13 horas, *por la provisión* de mermelada, servilletas de papel, cucharitas de madera y platitos de loza piedra.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.11|4-Nº L. 1.774-v.17|4|56

BANCO CENTRAL

El Banco Central de la República Argentina, Departamento de Sumarios de Cambio, notifica al señor Adolfo Morando que, dentro del término de quince (15) días deberá formular los descargos o aclaraciones a que se considere con derecho, con *motivo de la resolución* por la cual se le dió vista de las actuaciones correspondientes al sumario Nº 2219, Control de Cambios (BC. 31).

e.6|4-Nº L-1.707 v.12|4|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de 200 banderas argentinas. Apertura *13 de abril* a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219 (B.N. 41).

e.6|4-Nº L-1.705-v.12|4|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 4.015

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de tablas y listones de pino paraná. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 30 de abril de 1956. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes. (B.H. 31).

e.6|4-Nº L-1.706-v.19|4|56

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1956, a las 16 horas para la construcción de 356 (trescientas cincuenta y seis) viviendas individuales en el Barrio "Piedrabuena", sito en el perímetro comprendido por las calles: Avenida General Paz, Zuviría Comandante Piedrabuena y Castañares, de la Capital Federal, con un *presupuesto oficial* global de $ 27.419.872 m|n., descompuesto en la siguiente forma, 1º Sector $ 5.545.960. — 2º Sector $ 5.545.960.—, 3º Sector $ 5.545.960.—. 4º Sector pesos 5.545.960.—, 5º Sector $ 5.236.032.

Las propuestas podrán presentarse en la siguiente forma: a) por un sector determinado, b) por varios sectores en forma individual, c) por grupos *de sectores*, d) por la totalidad de los sectores, e) por varios sectores con la salvedad de que sólo pretende ser adjudicatario de un número determinado de sectores, y deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional y serán abiertas el *día* y hora arriba indicado, en el Departamento de Suministros, Alsina Nº 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos e informes, previo pago de la suma de $ 100 por las bases generales para licitaciones de obras y $ 40 por las cláusulas particulares de cada uno de los sectores. — Gerencia de Construcciones.

e.26|3-Nº L-1.525-v.17|4|56

Licitación Pública Nº 4.042

Llámase a licitación pública por el término de (10) días, para la atención mecánica y servicio de engrase de los ascensores de la Casa Central del Banco, 25 de Mayo 245.

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 2 de mayo de 1956.

Para requerir datos y retirar *pliegos* de condiciones, concurrir por la división Compras, y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas, de lunes a viernes (BH 32).

e.9|4-Nº L-1.721.v.20|4|56

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1956, a las 16 horas para la construcción de cinco (5) sectores de viviendas en el Barrio "José María Paz", sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de la Matanza, compuesto de tres (3) sectores, con ciento noventa y seis (196) viviendas individuales en total y cinco (5) monobloques con ciento cincuenta (150) departamentos en total *con un presupuesto* oficial global de pesos 31.403.336 m|n., descompuesto en la siguiente forma. 1º Sector $ 5.569.533, 2º Sector $ 6.309.146, 3º Sector $ 4.817.736, 4º Sector $ 8.822.168, 5º Sector $ 5.884.753.

Las propuestas, podrán presentarse en las siguientes formas: a) por un sector determinado, b) por varios sectores en forma individual, c) por grupos de sec*tores, d) por la* totalidad de los sectores, e) por varios sectores con la salvedad de que sólo pretende ser adjudicatario de un número determinado de sectores, y deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional y serán abiertas el día y hora arriba indicado, en el Departamento de Suministros, Alsina Nº 363, Capital Fe*deral, lugar donde se* suministrarán los pliegos e informes, previo pago de la suma de $ 100 por las bases generales para licitaciones de obra y $ 40 por las cláusulas particulares de cada uno de los sectores. — Gerencia de Construcciones.

e.26|3-Nº L-1.524-v.17|4|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de una escalera telescópica. — Apertura 18 de abril a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219 (BN. 38).

e.9|4-Nº L-1.722.v.13|4|56

Llámase a licitación pública para la provisión de gabinete metálicos según planos.

Apertura 16 de abril, a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. (BN. 40).

e.9|4-Nº L-1.723.v.13|4|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la venta de un camión Ford, tipo canadiense, reacondicionado a nuevo, Las especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 12 a 19. — Las propuestas se abrirán el 25 de abril de 1956, a las hora 15, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. — La Administración.

e.9|4-Nº L-1.724.v.13|4|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Capital Federal
Licitación Pública Nº 165. para el día 26 de abril de 1956
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hora 10.30. — Provisión de piezas de bronce (85 o|o cobre, 15 o|o cinc) de 1ª calidad con destino al Hospital Escuela "José De San Martín", calle José Evaristo Uriburu 850. Depósito garantía de lici-

tación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|4-Nº L. 1.770-v.17|4|56

Licitación Pública Nº 166 para el día 26 de abril de 1956

LA PLATA (PROVINCIA DE BS. AIRES)

Hora 10.40. — Provisión y colocación de un equipo de bombeo de elevación de agua potable según pliego de condiciones, tablero de comando completo, flotadores de cobre, varillas, topes, guías, etc., interruptor para flotante y bomba de limpieza incluso cañería de aspiración e impulsión con destino al Cuartel que ocupa la Guardia de Seguridad para Caballería e Infantería. — Depósito de garantía de licitación 1 o o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 23.810.00 m|n. — Precio del legajo Nº 5.605, $ 16.00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|4-Nº L. 1.771-v.17|4|56

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

Sumario

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Licitación Pública Nº 168 para el día 26 de abril de 1956

MAGDALENA (PCIA. DE BS. AIRES)

Hora 10.50. — Provisión de material eléctrico (caños, transformadores, lámparas de grupo, relojes eléctricos, alambres y cables) a entregarse en los depósitos del Ente Constructor en Villa Martelli (Pcia. de Buenos Aires) con destino a la obra Instituto Penal de las Fuerzas Armadas. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 5.00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|4-Nº L. 1.772-v.17|4|56

Licitación Pública Nº 169 para el día 27 de abril de 1956

MAGDALENA (PCIA. DE BS. AIRES)

Hora 10.30. — Provisión de material sanitario, válvulas de retención de bronce, canillas cromadas prolongaciones, rosetas, flotantes a presión a entregarse en los depósitos del Ente Constructor en Villa Martelli, Avda. de Los Constituyentes 6851, con destino al Instituto Penal de las Fuerzas Armadas. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica, $ 5.00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|4-Nº L. 1.773-v.17|4|56

Licitación Pública Nº 161, para el día 24 de abril de 1956. — Villa Martelli (Prov. Buenos Aires.) — Nº 161: Hora 10,30. Prestación de la mano de obra necesaria para el pulido de pisos de mosaicos en la obra: Construcción de 4 monoblock y un garage para Residencia de Suboficiales y Personal Civil. Deposito de garantía de Licitación 1 % sobre el Presupuesto Oficial que es de $ 70.300 m n., hecho en el Banco de la Nación Argentina, Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando, número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|4-Nº L.1.740-v 16|4|56

Licitación Pública Nº 163, para el día 24 de abril de 1956. — La Plata (Provincia de Buenos Aires). — Nº 163: Hora 10.40: Provisión sobre vagón de juntas Gibault de varios diámetros y espesores con destino al Cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería e Infantería. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n. Horacio de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, abril de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|4-Nº L.1.741-v.16|4|56

Licitación Pública Nº 164 para el día 24 de abril de 1956

Nº 164. Hora 10.50: Provisión de piezas de unión de bronce (85 % cobre 15 % cinc) de la calidad a entregarse en los depósitos del Ente Constructor en villa Martelli (Provincia de Buenos Aires) con destino a la obra Hospital Regional. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires abril de 1956.

Jefe Departamento Administrativo

e.10|4-Nº L-1.742-v.16|4|56

Licitación Pública Nº 160, para el día 20 de abril de 1956.

VILLA MERCEDES - SAN LUIS

Nº 160. Hora 10.40: Provisión de piezas de unión de bronce (85 % cobre, 15 % cinc) de primera calidad a entregar en los depósitos del Ente Constructor en Villa Martelli (Pcia. de Buenos Aires) con destino a la obra Hospital Regional en Villa Mercedes, San Luis. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 10.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 5.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando; número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Abril de 1956. — El Jefe Departamento Administrativo.

e.6|4-Nº L-1.701-v.12|4|56

Licitación Pública No 163, para el día 20 de abril de 1956.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 158. Hora 10.30: Provisión de 24 planchas cambiables de 3 sectores con cordones antideslizantes, repuesto para máquina moledora tipo 25 de la Casa Cintolo, de 13 mm. de espesor provisto de los respectivos bulones de cabeza fresada con diente para su fijación a entregarse en los depósitos del Ente Constructor en Villa Martelli (Pcia. de Buenos Aires) con destino a la Residencia para Personal Militar y Civil Superior, Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000.— m|n. -Precio de la documentación técnica, $ 5.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando; número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1956. — El Jefe Departamento Administrativo.

e.6|4-No L-1.702-v.12|4|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 530|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión e Instalación de un Equipo Ablandador de Agua" en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones especiales: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5 el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía, $ 200, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés — Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento de Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 26 de Marzo de 1956.

e.9|4-Nº L. 1.727-v.13|4|56

Licitación Pública Nº 533|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión e Instalación de Medidores de Energía Eléctrica" en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de abril de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5, el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 15.844,50.

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.—Buenos Aires, 26 de marzo de 1956.

e.9|4-Nº L. 1.728-v.13|4|56

Licitación Pública Nº 532|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción de Foso, Casilla de Control, y Accesos Para Báscula" en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 4 de mayo de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 15, el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada

Monto del presupuesto oficial: m$n. 86.295,31.

Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés—Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956.

e.9|4-Nº L. 1.729-v.13|4|56

Licitación Pública Nº 531|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Perforación de tres Pozos Profundos" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 3 de mayo de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10, el ejemplar, en el citado departamento, todos **los días hábiles de 8 a 11 horas, como así** en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 2.000, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, ingeniero mecánico y electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.

9|4-Nº L. 1.730-v.20|4|56

Licitación Pública Nº 528|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la prolongación de las naves 0 y 1 de la Fábrica Militar de Aceros, sita en Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones. Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 514.341.—.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|3-Nº L-1.546-v.19|4|56

Licitación Pública Nº 538|55 (DCI)
(3er. llamado)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la provisión de 5 transformadores de 1 500 K.V.A., con destino al Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 19 de abril de 1956, a las 9 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: $ 18.750.— en pagaré. — Fdo.: Eladio José Salar, Ingeniero Mecánico y Electricista, a cargo del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.28|3-Nº L-1.547-v.12|4|56

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase licitación pública, **24 abril** 1956, a 12 hs., ejecución obra **instalación** de calefacción y agua caliente **en el** edificio existente - alojamiento de **oficiales** y oficinas en la Base Naval Ushuaia. Presup. oficial: $ 296.400.30 m|n. Garantía licitación $ 2.964.—. Costo legajo $ 50.— m|n. Consulta pliegos: Comando de la Base Naval Ushuaia. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Gral. Instalac. Fijas Navales. Avda. E. Madero 351. Capital.

e.28|3-Nº L-1.543-v.12|4|56

Ministerio de Aeronáutica

FUERZA AEREA ARGENTINA
Guarnición Aérea Córdoba
Licitación Pública Nº 1|56

Llámase a Licitación Pública Nº 1|56, para el día 2 de mayo de 1956, a las 10.00 horas, para la provisión de carne vacuna, chorizos colorados, hígado, mondongo, riñones, sesos, tripa gorda, panceta, jamón, fiambre fantasía y mortadela, con destino a la Escuela de Aviación Militar y Escuela de Suboficiales de Aeronáutica de la Guarnición Aérea "Córdoba", durante el período comprendido entre el 1º de junio al 31 de diciembre de 1956.

Para los pliegos de condiciones, informes y presentar propuestas, dirigirse de lunes a viernes de 8.00 a 12.00 horas, a la División Contaduría de la Escuela de Aviación Militar, Guarnición Aérea "Córdoba", Camino San Roque Km. 6 y 1|2, Córdoba.

e.10|4-Nº L-1.757-v.23|4|56